



CORREO EXTREMEÑO

Año XXVII

Badajoz 5 de noviembre de 1930

Núm. 7.769

El momento actual

La necesidad de ir a las Cortes

La vida española, que atraviesa momentos de un interés excepcional, está supeditada al acuerdo del Consejo de ministros sobre la proximidad de la convocatoria de elecciones generales; parece que todos los problemas que tiene planteados la actualidad, quedan subordinados a esa discusión pintoresca de los principios constitucionalistas y otros tópicos que constituyen el plato del día.

De las Cortes esperan unos y otros la salvación de la situación actual de nuestro país; la tranquilidad y la libertad de trabajo solamente quedarán garantizadas cuando se inicien las tareas parlamentarias; la disciplina escolar será un hecho apenas ocupen sus escaños los futuros diputados. La economía nacional resurgirá inmediatamente; el caciquismo quedará anulado y la soberanía nacional será ejercitada con toda la majestad de sus más altas prerrogativas.

Esto dicen y esto esperan los que a diario hablan de la necesidad de acelerar la convocatoria de unas elecciones generales.

De buena gana nos sumamos al coro de los que así aprecian la realidad nacional. Y es muy natural que no tengamos inconveniente en formar en la legión de los que de tal manera piensan, puesto que apreciando cuanto viene ocurriendo en nuestra provincia—reflejo de lo que es el resto del país en estos días—parece que la reacción defensiva de las clases conservadoras solamente podrá deducirse cuando toquen llamada y hable el Gobierno de preparar el cotarro electoral. Como si el porvenir de las clases conservadoras dependiese únicamente de la voluntad de un Real decreto; como si no fuese necesario el propio esfuerzo, la unificación de conductas, el tacto de codos para establecer la unidad de acción contra los representantes de tendencias perturbadoras.

Venga en buena hora el decreto de convocatoria de Cortes, si con él se ha de lograr el estímulo que precisa la clase conservadora de nuestro país; si por él se despiertan las hasta hoy dormidas actividades. Venga lo antes posible, para que los grandes núcleos conservadores de Extremadura abandonen su actitud expectante y comprendan su verdadera significación en la lucha que tienen planteada en estos momentos todas las clases sociales.

En Extremadura se plantean periódicamente los conflictos del paro forzoso. Centenares de obreros, terminadas las faenas anuales del campo, se ven obligados a la inacción, y como remedio—hasta el presente—se ha recurrido a determinados repartos entre las clases labradoras y ganaderas pudientes.

El mal ofrece distintas características en cada una de las comarcas que comprende la provincia; pero en cualquier caso, la solución se confía a los presupuestos municipales y a la cooperación de las clases acomodadas, que dicho sea de paso actúan generosamente.

¿Debe ser este el único remedio del mal?

Problema es este que debiera estudiar en su verdadera entraña la autoridad. Los presupuestos municipales son tan exiguos que apenas pueden soportar el primer día de paro; el reparto entre las clases adineradas de cada localidad, no es siempre justo ni puede constituir una nueva contribución. Unamos a esto la inteligente comprensión de la masa obrera que desea trabajo y el salario correspondiente a su esfuerzo...

El Estado y la Provincia, que tienen en sus presupuestos grandes consignaciones para obras públicas y caminos vecinales, pueden cooperar a amortiguar estas tristes consecuencias de los paros forzosos. Ciertamente que no es posible improvisar, porque eso tiene más peligros que beneficios, pero eso es tan cierto como que la previsión ha de ser virtud del gobernante.

El marqués de Alhucemas da cuenta de la entrevista celebrada con el señor Villanueva y la que se propone celebrar con el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez

El señor Villanueva insiste en que el general Berenguer no hará las elecciones porque él no puede creer en los absurdos

Madrid, 4.—Un periodista ha visitado hoy al marqués de Alhucemas, quien le manifestó que se había entrevistado con el señor Villanueva y mañana visitará al conde de Romanones y pocos días después a don Melquiades Alvarez.

El marqués de Alhucemas no estuvo muy explícito respecto a la conversación sostenida con el señor Villanueva.

El periodista le preguntó si el general Berenguer haría las elecciones.

El ex presidente del Consejo de ministros no contestó, eludiendo la respuesta y haciendo un gesto de duda.

El periodista visitó después al señor Villanueva, que fué más explícito, diciendo que se había entrevistado con el marqués de Alhucemas; pero que esto no quiere decir ni conducir a la afirmación de que el partido liberal pueda encargarse del Poder dentro de este mes.

El marqués de Alhucemas dió voto de confianza a don Santiago Alba para que presidiera un Gobierno liberal; pero tampoco esto quiere decir que las liberales se encarguen en un plazo breve de formar Gobierno.

Preguntado si el general Berenguer haría las elecciones, contestó el señor Villanueva negativamente, porque él no cree en los absurdos, pues absurdo es el convocar el Parlamento sin restablecer la verdadera normalidad en los Ayuntamientos y Diputaciones.

—El Parlamento—agregó el señor Villanueva—no puede organizarse sobre el artificio.

El Poder lo recibirá un Gobierno liberal y al Parlamento debe irse de paisano; pero si el Gobierno que pudiera formarse es análogo al del general Berenguer, entonces no merece el cambio.

Notas del día - Comentarios tímidos -

La regulación de las comunicaciones * * *

Ya hace tiempo vienen funcionando los autobuses de las líneas extremeñas con el unánime aplauso de todos los pueblos que comprende el recorrido. Estas líneas han venido a resolver uno de los más interesantes problemas de nuestra provincia, tan pobre en comunicaciones y medios de transporte. Hoy, mediante el regular funcionamiento de aquéllas, tienen fácil acceso a la capital pueblos de importancia, que hasta ahora han carecido del más primitivo medio de transporte.

El establecimiento de estas líneas de autobuses que, como decimos arriba, mereció el reconocimiento de los vecindarios interesados, hoy ha motivado quejas, que nosotros recogemos para hacer traslado de ellas a quien corresponda.

Estas quejas afectan a las horas de llegada de los coches a las distintas poblaciones del recorrido, y principalmente a Badajoz. Y así observamos que los viajeros de las líneas de Nogales, Torre de Miguel Sesmero, Almendral y Valverde de Leganés llegan a la capital a las once, y once y minutos muchos días, para salir a las tres de la tarde.

El viajero que llega en estos coches, por muy pocos asuntos que tenga que resolver en los centros oficiales, nunca dispondrá de tiempo suficiente para ello; y de aquí resulta que los beneficios que estas líneas han traído a los pueblos interesados, se han visto disminuidos por el horario de llegada y salida de los coches.

Mucho ganarían los pueblos y la empresa explotadora con el establecimiento de un horario que permitiera una mayor permanencia de los viajeros en la capital.

Los horarios mal organizados, como el empleo de coches no rápidos, son las únicas causas de las ruinas de las empresas, que son las verdaderas fomentadoras de los coches de servicio público que hoy en proporción exagerada existen en todas las poblaciones de regular vecindario. La competencia se establece y las consecuencias son invariablemente la desaparición de las empresas.

Nosotros, recogiendo el ruego de estos pueblos, pedimos a la empresa explotadora de las líneas extremeñas una mejor organización de los horarios y el empleo de coches más rápidos.

Pan y moralidad * * *

He aquí las dos palabras, decía, no hace muchos días, un rico hacendado extremeño, que resuelven todas las crisis de trabajo, todos los problemas sociales.

Nosotros pensamos como él. Pan y moralidad son los dos ejes alrededor del cual han girado y girarán todos los movimientos de carácter social que han surgido y surgirán en el mundo.

Un programa social puramente ideológico y únicamente moral tendrá cabida en la Sociología especulativa, muy propia de las épocas en las que se carecía de la practicidad, aplicación y adaptación al medio de los temas sociales. Hoy las ciencias sociológicas han dejado ese tanteo especulativo, y en su plenitud actual han encarnado en esas fundamentales y robustas organizaciones que han armonizado las aspiraciones humanas en sus tendencias espirituales y corpóreas.

Pan y moralidad se aunan en todos los hombres, y por ello y para ello lucharán incansablemente.

Los criterios dispares acerca de cómo se ha de obtener el primero y cuál sea el concepto de moralidad defendido, son los fundamentos básicos que han dado origen a las innumerables teorías sociológicas que hoy existen.

Una sola teoría, hasta ahora, va ganando terreno, y sin duda alguna se impondrá a las demás. Su ética es rígida, de sacrificio y abnegación, de desprendimiento y altruista, en una palabra, se fundamenta en la caridad. Día llegará en el que el hombre, convencido de la necesidad de que la sociedad tiene que regirse por estos prin-

En un banquete próximo pasado, hubo de asegurar categóricamente en su discurso cierto comensal satisfecho, que la labor de la Policía es callada y obscura, como la electricidad, y que pasa inadvertida para la mayoría de las gentes. Tan certera apreciación ha originado una alarmante disminución de la actividad en las funciones intelectuales de los cerebros espúreos. Tanto, que los necios, hasta han dibujado una sonrisa de suficiencia después de servirse hacer un comentario despótico.

Nada, sin embargo, más notablemente torpe que esta lamentable postura. El símil del afortunado orador es tan preciso que, por mucho que se esfuerce las imaginaciones más calenturientas, no podrán jamás encontrar otro que le iguale en justeza: "La labor de la Policía es como la electricidad". Sí, señor. Pero que muy bien dicho. La labor de la Policía, ¿no es labor de agente? ¿Y me quieren ustedes decir qué es la electricidad sino otro agente tan perfectamente natural como el agente natural de Policía?

Pero es que además, tan certera imagen, resiste hasta el más profundo análisis de la electricidad. Por eso a medida que voy penetrando más en la dimensión vertical de esta frase, que nunca me cansaré de aplaudir como se merece, compruebo que mi voluntad se da por entero a la causa de orador tan lapidario. Entre otras formas, la electricidad se manifiesta por las conmociones que ocasiona en el organismo animal. ¿Es esto cierto? Bien. Pues yo quiero que me digan esos señores que tan a la ligera se han sonreído de la frase tan ardentemente comentada por mí, si la labor de la Policía no se ha manifestado también por alguna que otra conmoción en el reino animal.

Y si del aspecto general pasamos al particular o localista, es de justicia estricta dar por entero la razón al perorante cuando afirma de modo decisivo y rotundo que la electricidad es obscura. Para comprobarlo plenamente, no hay argumento más terminante que darse una vueltecita por nuestras calles secundarias entre seis de la tarde y el lucero del alba.

En lo único que no coincido exactamente con el señor orador del banquete próximo pasado que comento, es en eso de que la electricidad sea callada. Aquí, al menos, bien que le hemos dado a la lengua a propósito de la electricidad. Pero esa es una cualidad accesorias. Lo fundamental es que la electricidad y la Policía son una misma e indivisible cosa: Con las dos entra calambre.

Félix FORTE

principios para que el bienestar se imponga, implante esa doctrina que tiene por lema la sindicación católica.

Si todos los hacendados extremeños tuvieran como lema esas dos palabras, pan y moralidad, muy lejos estarían esos temores, no infundados de que la constante propaganda de temas sociales halagadores de las pasiones más humanas de todas, produzcan un esta-

do tal, que caigan por su base las instituciones fundamentales de toda sociedad bien organizada.

Bien merece que todos recogieran esta admirable enseñanza, que la da un hombre que vive en un modesto y alegre pueblito extremeño, a donde ya han llegado los chispazos del mal-estar general, que actualmente atra-vesamos.

LA RUINA DEL MENDIGO



—¿No tiene usted unas botas viejas para mí, señorita?
—Si las que lleva usted están nuevecitas.
—Precisamente por eso, señorita, ¿no ve usted que son la ruina de mi negocio?

Prueba Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Oculista GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58 MÉRIDA

Vida religiosa

Miércoles, 5.—Ss. Zacarías, pf.; Isabel; Félix, pb.; Eusebio, mj.; Galación, Epiterma, Filoteo, Dominio, Teótimo, Silvano, mrs.; Magno, Dominador, Fibicio, obs.; Leto, pb., cfa.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN LA CONCEPCION

Cultos de la Congregación de la Buena Muerte y Animas, durante el mes de noviembre

Al toque de oraciones continúa la novena de Animas.

Por la mañana, todos los días, a las ocho y media, misa de comunión, con armonium y rezo de la novena.

Por la tarde, a las seis, expuesto su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Rosario y la novena, y después del sermón se hará el ejercicio de la Buena Muerte, terminándose todo con la bendición del Santísimo y con un responso en sufragio de los difuntos de la Congregación.

Predicará el reverendo padre Antonio G. Hernández, S. J.

El ejercicio de la mañana se aplica a intención de doña Piedad Pesini, viuda de Lopo, y el de la tarde a la de doña Joaquina Acosta.

El miércoles 12, a las ocho y media, misa de comunión general, que dirá el muy ilustre señor doctor don José Velardos, deán y gobernador eclesiástico.

Después de la misa de diez quedará expuesto su Divina Majestad durante todo el día, y lo velarán por turno, los coros de los congregantes.

Se ruega a todos los congregantes cumplan con la medalla de la Congregación.

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

EN SAN AGUSTIN

Continúa al toque de oraciones en esta parroquia el solemne novenario de Animas, continuando después el ejercicio del mes de Animas; todas las noches se cantará un responso en sufragio de los difuntos de la parroquia.

EN SAN ANDRES

Sigue celebrándose la solemne novena de Animas al toque de oraciones ante el nuevo y hermoso altar inaugurado recientemente.

Terminado el novenario continuará haciéndose durante el presente mes el piadoso ejercicio del mes de difuntos.

Hoy, después de la misa de diez, quedará expuesta Su Divina Majestad en el altar de Nuestra Señora de las Mercedes, para impetrar la salud de doña Faustina González Salado.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados del os Jueves Eucarísticos en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

Audiencia Señalamientos de causas

SALA PRIMERA

Día 5.—Juzgado de Herrera del Duque. Delito, abusos deshonestos. Procesado, Demetrio Gómez Gallego. Abogado defensor, señor Calderón. Procurador, señor Serrano. Pena pedida.—Dos años de prisión.

SALA SEGUNDA

Día 5.—Juzgado de Fuente de Cantos. Delito, usurpación de funciones. Procesada, Natividad Matamoros Peña. Abogado defensor, señor Machin. Procurador, señor Maqueda. Pena pedida.—Seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

SENTENCIAS

SALA SEGUNDA

En la causa instruida por el Juzgado de Fuente de Cantos se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al procesado Baldomero Murillo Martínez a la pena de seis meses de prisión, mil pesetas e indemnización de 30 pesetas, por el delito de allanamiento de morada.

—En la instruida por el Juzgado de Almendralejo se condena al procesado Leongino Garay Collado a la pena de dos meses y un día de prisión, por el delito de caza.

—En la instruida por el Juzgado de Jerez de los Caballeros por el delito de daños, se condena a Antonio Lazo Alonso a la pena de mil pesetas de multa e indemnización de 500.

—En la instruida por el Juzgado de Zafra contra Felipe Muñoz Cortés y María Francisca Cortés Leal, por el delito de coacción, se condena al primero a la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa y se absuelve a la segunda.

De Enseñanza

Para los opositores al Magisterio

CONSULTAS GRATUITAS

Ante las numerosas cartas que se recibían interesando datos acerca de las oposiciones al Magisterio, dijimos hace pocos días que la Real orden inserta en CORREO EXTREMEÑO no convoca oposición alguna. Lo que hace es anunciar la convocatoria. Lean con detenimiento los artículos 1.º y 3.º y se convencerán.

CAMARA DE COMERCIO

Expediciones pendientes de envío por falta de datos en las hojas de facturación

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por los consignatarios en las estaciones de destino, advirtiéndolo al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición.

Expedición gran velocidad número 3.301, facturada en Almendralejo por don H. B. Blanco, con destino a Jerez de la Frontera, compuesta de un bulto cristal, con peso de 37 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 24 de octubre de 1930.)

Expedición pequeña velocidad número 5.110, facturada en Zafra por don Francisco Morgado, con destino a Cazalla, compuesta de diez garrafas, con peso de 40 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 22 de octubre de 1930.)

Junta administrativa de los Comités paritarios de la 1.ª región

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 4.º de la Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 24 del pasado abril, abre esta Junta la acción recaudatoria, período voluntario de la cuota corporativa de esta provincia, correspondiente al 1.º y 2.º semestre del corriente ejercicio.

El cobro se efectuará por mediación de don Pascual de Juan, recaudador de esta provincia, o de sus agentes, advirtiéndolo que si dejan los contribuyentes transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre, sin haberlo satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100, como único grado, sin más notificación ni requerimiento.

SE VENDEN tres ruedas de Ford moderno, en buen uso, y varias usadas. Plaza del Rastro, 3.—Mérida.

Información militar

PASAPORTES

Se envía pasaporte al regimiento de Intendencia a favor del auxiliar segundo Martínez, de Monterrubio de la Serena y dos individuos de tropa para trasladarse a Almorchón con objeto de suministrar rancho a los reclutas que han de pasar por allí.

Para el mismo fin se expide pasaporte a favor de Eloy Martín y dos individuos de tropa para que marchen a Mérida.

Del capitán general se reciben pasaportes expedidos a favor de don Agustín Pancho, para Ceuta; de don José Alvelo Gómez, guardia civil, para Barcelona; de don Leocadio González Fernández y don Manuel Pérez García, a Tarragona, y de don Juan Pedrero Núñez y don Pedro Rodríguez Carrasco, para Madrid.

Al Hospital militar se remiten pasaportes para que marchen a sus residencias, por haber sido declarados inútiles, a favor de los reclutas: Francisco Díaz Barrena, a Talavera; José Ceballos Vinagre, a Mérida; Alonso Rodríguez Gragera, a Puebla de la Calzada; Ricardo Crespo Tabares, a Torremayor; Francisco Silva Lucio, a Olivenza; Nicolás Carrera Pérez, a Almendralejo; Manuel Muñoz Cabello, a Azuaga, y Joaquín León Delgado, a Higuera de Vargas.

REENGANCHES

Han solicitado el primer período de reenganche los cabos del regimiento de Castilla Antonio Gamero Villanico y Julián Rebollo Carmona.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro.

Idem imaginaria: señor teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Gerardo Requesén Rodríguez.

Hospital y provisiones: octavo capitán de Castilla.

Ciclista, Hospital y parada: Gravelinas.

Registro civil

NACIMIENTOS

Carmen Montijano Fuente, Morales, 47.

Mercedes Rodríguez Bolaños, Estrella, 9.

Isabel Dominguez Agama, Añigüelos, 23.

DEFUNCION

Alvaro Gordillo Lavado, de cuarenta y cuatro años. Hospital militar.

EN EL GOBIERNO CIVIL

TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA

El gobernador civil, señor Español manifestó ayer, con relación a las noticias de la provincia, que no había nada de particular entre las comunicaciones recibidas durante el día de ayer.

VARIAS VISITAS

Entre las visitas recibidas por el gobernador civil en la mañana de ayer, figura la del señor marqués de Pilares, acompañado por una comisión de Puebla de la Calzada.

LOS SUCEOS DE AYER

EL LIMPIA-UNAS

Juan Núñez Ferrer y Antonio Sánchez García, cuestionaron en la calle de Bravo Murillo, llegando a las manos.

Afortunadamente fueron separados y detenidos a tiempo, pues a Núñez le encontraron al ser cacheado en la Comisaría, un puñal de grandes dimensiones, con funda de cuero, que llevaba escondido bajo el pantalón.

¡YA COMIENZA EL FRIO!

En la Comisaría ha sido presentada una denuncia por José García Quilo, quien manifiesta que en la mañana del día 1 desapareció de un perchero que tiene en el pasillo de su casa un abrigo de niña de terciopelo negro con cuello de piel.

El denunciante expuso que sospechaba de Carmen Casado, por ser la única que entró en la casa y notar seguidamente la falta del abrigo.

Detenida Carmen, confesó ser la autora de la sustracción.

APRENDIZ DE VAQUERO

Cuando se hallaba comprando los buñuelos en un puesto existente en la plaza de Alfonso XII Pilar Marcos Blanco, recibió una pedrada en la pierna izquierda.

La piedra fué lanzada por el mozalbete de quince años Francisco Arnao Amador, que por lo visto no encontró sitio más apropiado para ensayar sus aptitudes para vaquero.

¡A LAS ESPOSAS INCAUTAS!

Desde hace unos días, un sujeto llamado Manuel González Flores, se dedicaba a ir a las casas, a las horas en que los hombres están en sus ocupaciones, pidiendo en nombre de ellos dinero a sus esposas.

Por este procedimiento sacó a Juan González Requena, que estaba en casa de don Ermelando Vaca, 3 pesetas (fué pidiendo 10).

En casa de don Juan Saavedra, también pretendió sacar 20 pesetas, y cosa parecida en casa de la señora viuda de Justo García.

Descubierta la martingala, fué detenido, logrando desasirse de los guardias, para ser capturado poco después.

Oíga... señor. Es aquí en LA PALOMA (la Sombrerería de moda) donde debe usted comprar su gorra y Su sombrero de invierno

Tenemos la auténtica marca BORSALINO y todas las novedades para la temporada.

Sombrerería LA PALOMA

Propietarios: Delgado y Barrena

Préstamos Hipotecarios Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Préstamos hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dándose forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA (Badajoz)

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, 2 al 10 MÉRIDA

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de cosmética, aguas medicinales, drogas, barnices y pinturas.

Colonias, esencias, perfumes.

Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 21 TELEFONO 112

BADAJOS

Noticias

En la Inspección municipal está depositado un pañuelo de la mano, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se arriendan

los aprovechamientos de hierbas en la dehesa de "Sagraja", próximos a 1.300 fanegas, siendo 500 de véga. Para tratar, con la arrendataria, en dicha finca.

La reciente convocatoria de oposiciones al Magisterio

En la reciente convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, se conculcan sacratísimos derechos adquiridos por los efectos retroactivos que de la misma se desprenden. A probarlo y, si es posible, a evitarlo, se encaminan estas cuartillas.

Cuando en mayo de 1923 se promulgó el Estatuto del Magisterio nacional, publicamos en serie de artículos unos comentarios a aquella disposición, que vieron la luz pública en el hoy desaparecido diario "Noticiero Extremeño", en los que combatíamos duramente, aunque señalando y aplaudiendo sus esporádicos aciertos, la disposición del señor Salvatella, por considerar su tendencia exageradamente estatista y esclavizadora del Magisterio.

Una de las manifestaciones más evidentes de esa tendencia fué la limitación que para opositar establecía una vez excedida la nada avanzada edad de treinta y cinco años; usurpando con ella caprichosamente y de un plumazo cesariano derechos respetabilísimos emanados de la justa posesión de un título académico, adquirido con arreglo a las leyes preestablecidas. Tan monstruoso era el hecho, que su mismo autor se vió en la necesidad de dejar en suspenso la novísima limitación, siquiera fuera por una sola vez y para "todos aquellos que teniendo más de treinta y cinco años hayan terminado sus estudios en el tiempo que media desde la última convocatoria a la publicación en la "Gaceta de Madrid" de la actual", (1) "... atendiendo al actual período de transición legislativa" (2).

Posteriormente, y cediendo a las justas y numerosísimas reclamaciones elevadas a la Superioridad, destruida con irrefutables argumentos la falacia de que tan descabellada medida refundada en "defensa de la enseñanza y del niño", se dictó la Real orden de 16 de junio de 1925, derogando la limitación, y sin ella vemos celebrarse las oposiciones del 25 y las "asendereadas" del 28, sin que nadie se acordase siquiera de que había pasado por la "Gaceta" el fantasma que, sofisticadamente, pretendía usurpar un legítimo derecho, escudando capciosamente su intención en un falso interés por la enseñanza y el niño, interés respetabilísimo, pero en cuyo nombre, y como suele ocurrir frecuente y desgraciadamente con otros elevados y grandes intereses, se toma como pretexto para cometer más de una injusticia, un atropello o un acto dictatorial y cesariano, por el que se violan sacratísimos derechos individuales que, porque sean tales, no dejan de ser respetabilísimos, cuando, como en el caso presente, no sólo son compatibles, sino garantizadores de esos intereses colectivos y remuneradores de los sacrificios que en bien de ellos haya hecho el individuo. No olvidemos que la relación de deberes y derechos es siempre recíproca, aunque las partes sean la sociedad y el individuo, o viceversa.

Mas cuando nadie al estudiar la carrera de maestro tenía ya en cuenta, por no estar vigente ni haberse puesto nunca en vigor aquella monstruosa injusticia; cuando amparados en la garantía de su terminante derogación, hecha en 1925, habían comenzado a partir de esa fecha y en lo sucesivo los estudios del Magisterio no pocos jóvenes que, de haber perdurado aquella Real orden, habríanse desplazado a otras profesiones mejor remuneradas y con mayores consideraciones tratadas; cuando, en fin, el autor de la actual convocatoria, si tan de necesidad hubiese creído el restablecimiento de la consabida limitación, pero a su vez hubiese reparado, como debía, en los efectos producidos a partir de 1925, en que tan racionalmente se derogara con carácter definitivo, podría haber repetido con el que fué su autor, la frase del preámbulo de convocatoria de 1923: "atendiendo al actual período de transición legislativa", período o circunstancia que ahora se repite para todos los que a partir del 16 de junio de 1925 comenzaron los estudios de la carrera de maestro, que escogieron sin la limitación y con la que no la habrían empezado. Entonces se les priva, sin distinción de casos, sin apelación, sin miramientos, a rajatabla y como pudiera hacerse por un ucace o por una orden soviética de los sagrados derechos adquiridos al amparo de la ley, a costa de los naturales sacrificios, que habrían dirigido a otras actividades, pues si respetabilísimos son los derechos de la enseñanza y del niño—en nada lesionados, aunque así se pretenda hacer creer en el presente caso—tan respetables son los de aquellos individuos que sacrificaron tantos intereses para servir, precisamente, aquellos en cuyo nombre se les pretende despojar de sus legítimos e inviolables derechos. Sabemos de casos concretos que claman justicia. Maestros que comenzaron sus estudios a partir de aquella acertada derogación, y amparados en ella, han hecho sus estudios con gran brillantez y notable aprovechamiento y que han terminado en los años 29 o 30, que han visto volcar y hasta estrujar el cuerno de la Fortuna en las asendereadas oposiciones del 28, y que han cumplido, para mayor sarcasmo, los treinta y cinco años, precisamente, días o pocos meses antes de esta original convocatoria, no quedándoles más recurso que perder su confianza en las leyes y lamentar la pérdida de los esfuerzos, años y gastos que podrían haber consagrado a otras profesiones, si no más nobles, mejor remuneradas y más consideradas y respetadas por sus directores.

Creemos que el origen de este mal no está más que en haberse limitado el autor de la actual convocatoria a "copiar" el funesto artículo 25 del Estatuto, sin pararse a medir ni a considerar sus consecuencias, y sin conocer o recordar la historia de dicho artículo. Por ello es de esperar que maestros interesados o no, autoridades, asociaciones de enseñanza, prensa en general y amantes de la justicia eleven su respetuosa pero enérgica protesta para que, ahora que es tiempo, se revoque dicha disposición.

José de PRADO,
Maestro nacional.

Fregenal y noviembre de 1930.

(1) y (2) Preámbulo de la Real orden de 3 de junio de 1923, convocatoria de las primeras oposiciones que siguieron a la publicación del Estatuto.

Torre de Miguel Sesmero

Contestando a una alusión de un cronista local

A juzgar por lo que dice en un diario de la capital, correspondiente al 28 del actual, siento, querido amigo, no interpretara usted bien lo que le manifesté respecto a su última "Tertulia báquica", en la que le hicieron saber que por este Juzgado o Ayuntamiento se exigían "dos reales" a los padres que solicitaban la "papeleta" del Registro civil para ir los hijos de aquellos a la escuela.

Le dije que si se exigían 50 céntimos era por autorizarlo la ley, toda vez que dichas papeletas no eran pedidas por ninguna autoridad.

No sé por qué me pide usted perdón, pues de nunca ha proferido frases molestas para mí, y si inconscientemente las hubiera proferido, queda perdonado.

Respecto a lo que me dice que yo diré "que de algo he de vivir", debo de manifestarle que así es, pero siempre trabajando con honradez, como es la profesión que hoy ejerzo, que, aunque dicho sea de paso, está muy mal retribuida y peor mirada, sobre todo en los pueblos de escaso vecindario.

He creído siempre que cuando en un Juzgado se cobra algo indebidamente, deben recurrir a la Superioridad en queja, y no a las "Tertulias báquicas", para que usted, como corresponsal de periódico, lo dé a la publicidad, toda vez que los que deben saberlo lo saben de más y tienen el camino expedito para ir a reclamar.

Como el derecho a percibir esa cantidad es justo, no me puedo molestar el que lo dé a la publicidad, pues si no fuera así, iría en contra de la ley, y el ir en contra de ella es estrellarse.

Antonio RICO

Anuncios breves

Compre leña Sol Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.

Siempre leña Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, r'60 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

Pedid leña Sol

Varios

OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpia. Cernedor. Tratará Santos Farrona. Panadería.—Llerena.

Exigid leña Sol

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, sifilis, Sarra, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

SE VENDE

una mesa de billar en buen uso; con tacos. Dirigirse al propietario del café de Zaragoza. Villanueva de la Serena.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Información de Villagarcía Noticias de Puebla de Sancho Pérez

No fué pequeño el celestial beneficio de la copiosa y abundante lluvia del día 2, ya tan suspirada por los ganaderos y agricultores, que con gran dificultad y penosamente venían efectuando sus labores, retardando la naciencia del grano sembrado y de la escondida semilla que más tarde había de servir de alimento al ganado, la hasta aquí pertinaz sequía.

Tales ansias fueron, afortunadamente, calmadas el día de Todos los Santos, que por una parte impidió el tiempo que el público se expansionara y divirtiera como costumbre en tales días, particularmente la gente joven, siempre ansiosa de esparcimiento y algazara, pero en cambio la deseada lluvia, que fertilizó los agostados campos durante casi todo el día, sirvió de contento y satisfacción a estos labradores y ganaderos.

En cambio el domingo lució el sol espléndidamente durante casi todo el día, con una temperatura sumamente agradable. Esto permitió que se efectuaran cómodamente las acostumbradas visitas al cementerio por algunas personas, deseosas de honrar a sus queridos difuntos, depositando luces, flores, lágrimas y suspiros sobre sus sepulcros y a la vez elevando una oración por el eterno descanso de sus almas.

Pero cuando más se patentizó la arraigada y general devoción de este pueblo a sus muertos fué con la numerosísima concurrencia de fieles a todas las misas celebradas el lunes en esta parroquia, día dedicado por la Iglesia católica a la conmemoración de todos los fieles difuntos.

CORRESPONSAL

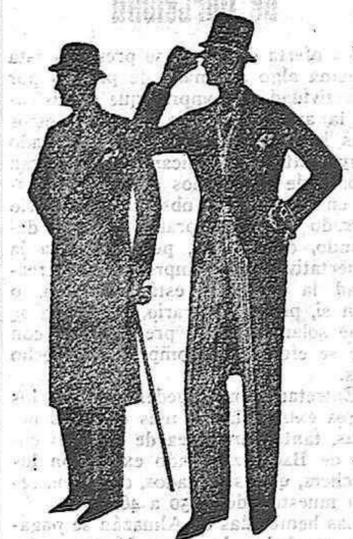
Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos

Exposición Solis

BADAJOS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMA-DURA

CORRESPONSAL



COMO UNA CORAZA...

PRESERVAN CONTRA EL FRIO DEL INVIERNO LOS ABRIGOS DE CONFECCIÓN IRREPROCHABLE, DE CORTE ELEGANTÍSIMO, QUE HACE

LA CASA

DIAZ Y RODRIGUEZ

COMPRUEBELO HOY MISMO

SAN JUAN 37 BADAJOS

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados
Transparentes para cristales
Cueros y cuero japonés

LINCRUSTA
BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable

Francisco Pizappo, número 10.-Badajoz

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y escayola

Estucos de todas clases

PRESUPUESTOS

Manzanedo, 10.-Villanueva de la Serena

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VILLA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués	Cementos «Hércules»	Entarimados Marquetaría
Caoba del Brasil		Fileteje
Flandes	Y «El León»	Tableros - Chapas y Grecas
Chopo - Haya		

Barriada de la Estación Teléfono 195 Badajoz

LA BOLSA

MONEDA

Franco	85 15	84 96
Franco suizo	174 20	173 40
Bolga	125 10	124 56
Liras	47	46 75
Libras	48 50	48 31
Dólares	8 96	8 91
Escudos		

DEUDA INTERIOR 4 POR 100	Día 3	Día 4
Serie F, de 50.000 pesetas	72 15	72
Idem E, de 25.000 ídem	71 50	72
Idem D, de 12.500 ídem	71 50	72
Idem C, de 5.000 ídem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 ídem	71 50	72 25
Idem A, de 500 ídem	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		

AMORTIZABLE 4 POR 100	Día 3	Día 4
Serie E, de 25.000 pesetas		75 50
Idem D, de 12.500 ídem		75 50
Idem C, de 5.000 ídem		75 50
Idem B, de 2.500 ídem		75 50
Idem A, de 500 ídem		75 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920	Día 3	Día 4
Serie F, de 50.000 pesetas		92
Idem E, de 25.000 ídem		92 50
Idem D, de 12.500 ídem		92
Idem C, de 5.000 ídem		92 50
Idem B, de 2.500 ídem		92
Idem A, de 500 ídem		92 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928	Día 3	Día 4
Serie F, de 50.000 pesetas		87 25
Idem E, de 25.000 ídem		87 75
Idem D, de 12.500 ídem		87 25
Idem C, de 5.000 ídem		87 75
Idem B, de 2.500 ídem		87 25
Idem A, de 500 ídem		87 75
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929	Día 3	Día 4
Serie F, de 50.000 pesetas		101 00
Idem E, de 25.000 ídem		101 00
Idem D, de 12.500 ídem		100 25
Idem C, de 5.000 ídem		101 00
Idem B, de 2.500 ídem		100 40
Idem A, de 500 ídem		100 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926	Día 3	Día 4
Serie F, de 50.000 pesetas		101 00
Idem E, de 25.000 ídem		101 00
Idem D, de 12.500 ídem		100 20
Idem C, de 5.000 ídem		100 25
Idem B, de 2.500 ídem		100 20
Idem A, de 500 ídem		100 20
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927	Día 3	Día 4
Serie F, de 50.000 pesetas		100 96
Idem E, de 25.000 ídem		100 55
Idem D, de 12.500 ídem		100 90
Idem C, de 5.000 ídem		100 90
Idem B, de 2.500 ídem		100 55
Idem A, de 500 ídem		100 25
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927	Día 3	Día 4
Serie F, de 50.000 pesetas		84
Idem E, de 25.000 ídem		84
Idem D, de 12.500 ídem		84
Idem C, de 5.000 ídem		84
Idem B, de 2.500 ídem		84
Idem A, de 500 ídem		84
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1926	Día 3	Día 4
Serie H, de 200.000 pesetas		84
Idem G, de 80.000 ídem		84
Idem F, de 40.000 ídem		84
Idem E, de 20.000 ídem		84
Idem D, de 10.000 ídem		84
Idem C, de 5.000 ídem		84
Idem B, de 2.500 ídem		84
Idem A, de 500 ídem		84
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928	Día 3	Día 4
Serie H, de 250.000 pesetas		70 30
Idem G, de 100.000 ídem		70 30
Idem F, de 50.000 ídem		70 75
Idem E, de 25.000 ídem		70 75
Idem D, de 12.500 ídem		70 50
Idem C, de 5.000 ídem		70 50
Idem B, de 2.500 ídem		70 50
Idem A, de 500 ídem		70 50
Fin corriente		
Fin próximo		

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1926	Día 3	Día 4
Serie F, de 50.000 pesetas		87 75
Idem E, de 25.000 ídem		87 50
Idem D, de 12.500 ídem		87 50
Idem C, de 5.000 ídem		87 50
Idem B, de 2.500 ídem		87 50
Idem A, de 500 ídem		87 50
Diferentes series		

AGENCIAS	Día 3	Día 4
Banco de España	595	595
Idem Hipotecaria		450
Idem Central	104	104
Idem Español de Crédito	430	430
Idem Español Americano	245	246

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 4.—La moneda extranjera ha tenido hoy mejor orientación para la peseta. De Londres comunicaron que la cotización de la libra había comenzado a 43'43 y había terminado a 43'31. Por la tarde las cotizaciones fueron de 43'30 y de 43'28. En los fondos públicos han sido durante el día de hoy pocas variaciones; las Ferroviarias estuvieron flojas y bajaron las Azucareras. En general, el negocio ha sido escaso. Los Explosivos, abandonados.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 4.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Cerdos extremeños y andaluces, a 2'72. Murcianos y mallorquines, a 2'87. Chatos, a 3'10. Vacas extremeñas buenas, de 3'09 a 3'17. Regulares, de 3 a 3'09. Novillos buenos, de 3'26 a 3'30. Regulares, de 3'22 a 3'26. Bueyes buenos, de 3'04 a 3'10. Regulares, de 2'96 a 3'04. Ceboas, de 3'17 a 3'22. Toros, de 3'26 a 3'30. Corderos, a 3'50. Encabritados de primera, de 3'40 a 3'50. Idem de segunda, de 2'70 a 2'80. Idem de tercera, de 2 a 2'40. Ovejas, a 2'90. Carneros, a 3'25.

Impresión del mercado.—Hoy los toros se han cotizado cuatro reales menos en arroba, y por el contrario, las vacas han subido dos reales en arroba, como igualmente los novillos y los bueyes. Queda el mercado con regulares existencias y los precios firmes.

Información del mercado de Barcelona

La oferta de trigos se presentó esta semana algo alarmada de precios por la actividad de compras que se disfrutó la anterior octava, pero ya estos días los fabricantes se han mostrado muy apáticos y únicamente compran a base de los precios antiguos y hasta en algunos se observa el criterio cerrado de no comprar por ahora, deseando, en general, permanecer a la expectativa para comprobar si en realidad la situación está afianzada, o bien si, por el contrario, la alarma se debe solamente a la precipitación con que se efectuaron compras hace ocho días. Entretanto no pueden citarse los trigos extremeños a más de 44'50 pesetas, tanto para línea de Cáceres como de Badajoz, siendo excepción los cruchers, que, solicitados, obtienen, según muestra, de 45'50 a 46. Las hembrillas de Almazán se pagarán alrededor de 44'50; Monteagudo, 45; línea Guadalajara, operado, de 46'50 a 47; línea de Ariza, candeales, de 46 a 46'50; empedrados de línea de Palencia, corrientes, de 43'50 a 44, y procedencias mejores tipo Villada, de 44'50 a 45, según muestras; línea Toro Zamora, 44'75; Alba de Tormes, de 44'50 a 45; Peñaranda, de 45'50 a 46; Cantalapedra, de 45'75 a 46; línea de Segovia, 46, y de Avila, alrededor de 46'50 pesetas sobre vagón origen sin saco.

No han variado los precios en trigos de Aragón, pagándose huertas de línea Zaragoza y corrientes de provincias de Huesca, de 46 a 47 pesetas, según muestras, y en los demás tipos, según calidades, desde 48 a 53, sobre vagón origen. En trigos rubios las operaciones con Extremadura son escasísimas, pues el grueso de operaciones se las lleva Andalucía, cuyas clases resultan entre 47 y 49 pesetas bordo Barcelona con saco. Extremadura cotiza hoy, como mínimo, a 45 pesetas con saco sobre vagón origen. Harinas.—Parece que la panadería local ha mostrado alguna actividad en

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas	Avena	Albilla	Maclas	Habas	Altramuzes	Garbanzos blancos	Carbón
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 39		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		9 00	7 50	21 00		21 00	15 00	55 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 16		10 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Pacbla de Alcocer	18 00		8 00	6 00						
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	6 27

sus compras, mientras los precios no se modificaron, pero al intentar alzar las cotizaciones estos fabricantes, se estaciona la venta, cediendo sus corrientes entre 63 y 64 pesetas sobre carro Barcelona.

Salvados.—Los precios están sostenidos en origen, pero los compradores persisten en su actitud reservada ante la persistente baja del maíz, que es la clave de todos los géneros de piensos, así que se va operando, pero con alguna cautela y sin facilidad, a los siguientes niveles: hojas, entre 23 a 24'50 pesetas; comidillas, de 24'50 a 25; moyuelos, de 26 a 27; cuartas, de 28 a 30; ídem finas, de 31 a 32, y tercerillas, de 33 a 35, según clases, con saco sobre vagón origen (tarifa ferrocarril cinco pesetas o su paridad).

Maíz.—El argentino continúa en su baja, cediéndose a 39 pesetas los 100 kilos sobre carro estos muelles, mientras que el de Lérida se defiende, pretendiendo 36'50 pesetas con saco sobre vagón Lérida, sin hallar compradores por la competencia del extranjero.

Cebadas.—Con mucha lentitud se va haciendo algo a la paridad de 34 pesetas sobre vagón Barcelona con saco, principalmente de clases regionales.

Avenas.—Los precios se resienten de la paralización que acusa el mercado en este cereal y solamente podemos informar por unas 24'50 pesetas tarifas Cáceres y similares y 24'75 las de línea Badajoz y tarifas cortas. Igualmente puede informarse para clases manchegas.

Mueles.—Por efectuarse nuevas importaciones extranjeras, vuelven a quedar apartadas del negocio las clases nacionales, que se vienen ofreciendo a 35 pesetas; 34'50, línea de Palencia; 35'50, línea de Ariza, y 35, línea de Zamora y tarifas similares.

Titos.—Se ofrecen entre 34'50 a 35 pesetas sobre vagón línea Mancha, con venta nula, pues de haber interesados, comprarían en primer lugar las muelas de Castilla.

Yeros.—Han demostrado firmeza los yeros, obteniéndose por fin alguna operación líneas generales Mancha, a 34 pesetas, y a 33 y 33'25 línea de Quintanar, y con Peñafiel de 34 a 34'50, según oportunidad.

Centenos.—Se ofrecen Mancha de 32 a 32'50 pesetas sin despertar el interés de estos compradores, que se hallan surtidos con el maíz al recobrar éste sus precios relativamente bajos.

Veas.—Encalmados. Se opera tarifa Salamanca a 37 pesetas y tarifas más próximas, de 5 pesetas, a 38, sobre vagón origen con saco.

Habas.—Hay interesados en su compra que están dispuestos a pagar 45 pesetas y acaso llegarían a algo más, pudiéndoles trabajar con oferta firme.

Carillas.—Se va operando a 70 pesetas clases corrientes con poca animación, y en tipos gruesos pagan hasta 85 sobre vagón origen.

Alubias.—Flojas por falta de compradores; se ofrecen las corrientes de 115 a 117, pero ante la inseguridad de los precios y al contar con existencias, los compradores se hallan retraídos.

Julio VINOLAS

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena

Bolsa del mercado en Badajoz

precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA		100 KILOS		ARROBA		Kilo caza	
	—	—	—	—	—	—	—	—
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	20 10	45 00						
Cebada	10 00	28 00						
Avena	6 50	24 00						
Albilla	21 00	25 00						
Garbanzos								
Habas	22 00	44 00						
Altramuzes								
Mueles	21 00	35 00						
Acete, arroba de 11's kilos					23 00			
Aguardientes								
Vinos blanco y tinto								
Cercho								
Lanas merinas blancas					28 a 30			
Ganado de cerda					24 50		2'72	3 a 3'00
vacuno								
lanar								
cabrio								

PESCADOS

Almejas, sin existencias.
Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
Pescadilla, a 2'30 pesetas kilogramo.
Sardinias, pocas existencias, de 8 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
Idem segunda ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.
Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.
Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.
Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilo-

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.
Judías medianas, 1'20 a 1'30 pesetas kilogramo; buenas, 2.
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'80 a 1'90; cuadradas extra, 2'40.
Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
Leche, 0'60 litro.
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.
Acete, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Nuestros reportajes

Hoy nos hablan sobre Benavente los hermanos Quintero, Felipe Sassone, María Palou, Rosario Pino, Díaz-Artigas, Pedro Sepúlveda y Salvador Mora

SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO

—¿Qué les parece a ustedes el homenaje a Benavente?—les hemos preguntado a los simpáticos autores sevillanos.

—Nuestra pública y reiterada admiración al insigne escritor significa de antemano la respuesta más efusiva y entusiástica.

La obra de Benavente—añaden los geniales saineteros—señala una época en la historia del teatro español. ¿Cómo no ha de merecer nuestro preclaro compañero un homenaje nacional, aparte del que a toda hora y en todo momento se le rinde?

La figura de Crispín, que van a llevar al bronce es, sin duda alguna, la más representativa, de lo más genuino y vivaz de su fecundo ingenio. La Confederación Nacional de Maestros no merece sino calurosos y sinceros plácemes por su feliz iniciativa.

Que se vea pronto realizada para honor de España y satisfacción de cuantos queremos y admiramos a Benavente, es nuestro vivo deseo, amigo Cuevas.

FELIPE SASSONE

—Cuando escribo el nombre de Jacinto Benavente—nos dice el batallador escritor—para mí, el primero del mundo entre los autores dramáticos contemporáneos, me parece escribir: Padre, Maestro, Amigo.

Con adherirme a su homenaje, y con mi admiración de toda la vida, no le pago tantas alegrías como le debe mi espíritu y tantos consuelos como le debe mi corazón.

MARIA PALOU

—¿Y la simpática artista del nuevo teatro Muñoz Seca, qué nos dice de Benavente?

—De mi fervor por Jacinto Benavente él no puede dudar. Eso es lo que me importa y lo que queda en pie entre mis pobres palabras. Mientras en la piedra y en el bronce del monumento Crispín, el enredador, se yergue para recordarlo a las generaciones venideras, quede mucho tiempo para nosotras, las mujeres españolas, que en "Señora ama" tenemos una lección y un ejemplo, y en nuestro corazón un pedestal para su poeta, la alegría de llevarle de tarde en tarde

a la calle de Atocha unos dulces que gustan más que todos los homenajes al espíritu infantil de nuestro verdadero grande obrero.

DIAZ-ARTIGAS

Esta pareja de artistas ilustres se encuentra en Buenos Aires actuando en el teatro Odeón. Y por cablegrama contestan invocando el gran cariño y devoción al maestro genial de la escena, ofreciendo su incondicional adhesión práctica al homenaje en cuanto ellos puedan cooperar en España o fuera de ella.

El rasgo de estos geniales artistas ha sido muy elogiado por la Confederación Nacional de Maestros.

ROSARIO PINO

La gran actriz me dice: —Siempre he sentido por don Jacinto una admiración sincera y entusiasta; no en vano ha ido su nombre unido a mis primeros triunfos en la escena. Para cuanto se organice en su honor y homenaje, cuenten siempre con mi modesta cooperación, felicitando a la Confederación Nacional de Maestros por haber acertado a recoger el sentir general al organizar un homenaje a la gloria de la literatura española.

PEDRO SEPULVEDA Y SALVADOR MORA

Don Emilio Ariño, gerente de la compañía de Pedro Sepúlveda y Salvador Mora, nos escribe desde provincias, donde actúan, su adhesión entusiasta, sincera, al homenaje a Benavente. Bien sabe él—nos dicen—la admiración que le profesamos de toda la vida. Poco somos y poco significamos, pero no queremos que falten nuestros nombres a este llamamiento al que responde España entera. Amigos de siempre del insigne don Jacinto, no podemos olvidar que él nos alentó y nos ayudó en todo momento, y esto hizo nacer en nosotros el cariño fiel y leal que le profesamos. Su obra gloriosa será inmortal y en la historia del teatro el nombre de Benavente impercedero.

Esta importante compañía será otra de las que celebren en su próxima actuación en Madrid durante el mes de enero, una función-homenaje al insigne maestro.

Valentín F. CUEVAS

Con una concurrencia extraordinaria se ha celebrado el entierro del secretario de la Asociación de Albañiles

Se adoptan grandes precauciones para evitar incidentes

Besteiro, en un discurso pronunciado en el cementerio, protesta de los atentados terroristas

Madrid, 4.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del secretario de la Sociedad de Albañiles, Luis Fernández.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio civil.

La Casa del Pueblo había dado una nota para que los obreros abandonaran el trabajo y asistieran al entierro.

La concurrencia fué extraordinaria y las autoridades habían adoptado grandes precauciones, aunque la Guardia no se había montado a la vista del público.

Las calles estaban enarenadas.

Al llegar la comitiva a la plaza de Manuel Becerra, se destacó un grupo de obreros y rogaron a otros que estaban trabajando en la construcción de una casa que abandonaran el trabajo, como así lo hicieron.

Otro grupo que se había destacado para ver si en el interior de la casa en construcción habían quedado algunos obreros, y creyendo los demás que habían desobedecido el ruego que se había hecho, la emprendieron a ladrillazos con sus mismos compañeros, resultando uno de ellos, llamado Eusebio Romero, con heridas graves.

Deshecho el error y restablecido el orden, llegó la comitiva al cementerio y Besteiro pronunció breves frases condenando los atentados terroristas.

AMENAZAS DE MUERTE

Madrid, 4.—En el Juzgado ha presentado una denuncia Jacinto Pinar, diciendo que había recibido un anónimo amenazándole de muerte.

Jacinto acompañaba a Quintín Sánchez en el momento en que éste mató a su compañero de trabajo Luis Fernández.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Franco protesta en un artículo publicado en el "Heraldo de Madrid" de que se le considere enemigo de la industria nacional de aeroplanos

Los detenidos políticos en Huelva, como protesta, han declarado la huelga del hambre

Madrid, 4.—El comandante Franco ha publicado un nuevo artículo en "Heraldo de Madrid", contestando a los que durante estos días han aparecido en "A B C" sobre aviación.

En este artículo el comandante Franco protesta de que se le considere enemigo de la industria nacional de aeroplanos.

LA HUELGA DEL HAMBRE

Madrid, 4.—Los detenidos gubernativamente en la cárcel de Huelva, considerando injusta la detención, han

El diestro Barajas, gravísimo

Madrid, 4.—Hoy circularon rumores por todo Madrid de que el diestro Fausto Barajas se encontraba en gravísimo estado.

Desgraciadamente, los rumores han sido confirmados.

Barajas tenía esta noche fiebre de 41 grados.

Hace días se le presentaron unos granos alrededor de la herida que sufrió en Barcelona, pero no les concedió importancia.

Los granos determinaron en un flemon. Al llegar ese momento, Barajas fué visitado por el doctor Segovia, el cual procedió a operarle, ya que el flemon era de carácter infeccioso.

La operación fué realizada felizmente, pero a partir de ella el diestro comenzó a decaer.

Se han presentado además complicaciones, pues ha surgido erisipela en la cara y se le ha declarado un foco pulmonar.

Como decimos al principio, el estado del conocido diestro es bastante grave.

anunciado la huelga del hambre como protesta de ello.

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito

(Badajoz)

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 1

PIEDRA DE TOQUE

POR

Vicente Díez de Tejada

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

—He cumplido un voto, hijo mío... Un voto que vengo haciendo durante toda mi vida. He querido besar la tierra amada al volver a poner los pies sobre ella... ¡Oh, qué dulce satisfacción! ¡Cuántas gracias doy a Dios por ello!

—¡Caramba! Me asustó usted. Creí que se había caído...

—No hijo, no; me he levantado. Hay que llegar abajo, abajito para poder aspirar a subir algún día. Nada; ya ves que no ha sido nada. ¡Y para mí ha sido todo! ¡Todo!... He cerrado un paréntesis que abrí ha ya muchos años. ¡Y entre sus dos arcos gigantes está encerrada toda mi vida; todo yo! ¡Ea, ya estamos!

Había acudido un mozo; uno de esos pobres mozos cansinos, somnolientos, automáticos, que parecen formar una rueda más del tren, un resorte más de la estación, como una aguja, como un disco...

—¿Los señores tienen equipaje?—preguntó. Va a arrancar el tren.

—Sí—contestó el joven—. Recoja usted esas maletas y esas mantas. Traemos también baúles.

—Esos los he descargado ya. ¿Me darán el talón?

—Aquí lo tiene.

Rápidamente recogió el mozo los trebejos y los colocó en tierra. Después, preguntó:

—¿Tienen casa los señores?

—No—respondió el viejo—; no tenemos casa aún. Iremos a la fonda.

—¿A cuál?

—A cualquiera. ¿No había en este pueblo una que se llamaba de la Cantinera?

—¡Ay, señor, qué cosas pregunta—sonrió el mozo—. Quemóse más de veinte años ha... Era yo un crío.

—Sí, sí... Puede ser...

—Hay buenos hoteles, señor; llenos de gente aún; de señorío de lo bueno, que viene aquí de Madrid y de todas partes. "El Universal" tiene coche, y aún espera. ¿Quiere que le avise?

—Avisa, hombre... ¿De quién eres tú?

—Yo soy de la Chisa, señor. ¿Conoce esto?

—¿De la Chisa, la mujer del Palero?

—El Palero era mi abuelo, señor... La mi madre le es hija y no mujer...

—¿Conocíalos el señor acaso?

—No sé, no sé... Ya no conozco a nadie... Se han ido todos. ¡Nadie me ha esperado... Perdona.

—Aviso al coche?
—Avisalo. Llévate las maletas; que carguen los baúles. Este señor irá allá, a esperarme. Yo quiero ir a pie. Quiero ir solo... ¿Dónde está la fonda?

—En el Puente, señor; en la casa de la Emperadora. ¿Sabrá ir allá?

—Sí; con los ojos cerrados.

—Así... conoce el pueblo.

—Conozco.

—Lo que el señor mande.

—Toma, por tu trabajo.

—Gracias, señor. Muchas gra... ¿Qué me da? ¿No se equivoca?

—Un centén de oro te doy, no me equivoco. Puede que esto sea algo de promesa también. Guárdatelo y mira de no decir nada a nadie.

—Pues que Dios se lo pague al señor.

—Me lo ha pagado ya... José Antonio—añadió el caballero, dirigiéndose a su joven acompañante—. Irás al hotel y me esperarás allá. No tardaré yo mucho. Prepárame baño y ropa, que quiero adecentarme.

—¿No se acostará usted?

—¡Ni soñarlo! Hoy son cortas las horas para mí y largos los minutos. Quiero aprovecharlos. Cada minuto es un siglo largo, largo; y, sin embargo, el tiempo yuela. Déjame a mí... quiero ir solo.

—Como quiera, don Emeterio.

—Como quiero, hijo.

Salieron el joven y el mozo. Cargaron en el coche baúles y maletas, y partieron.

Don Emeterio se quedó solo, como deseaba; solo, con el mundo de recuerdos de toda la vida; solo, con toda su emoción, con todos sus hondos sentires.

Salió a los jardinillos.

Había llovido recientemente, y los árboles—unas inevitables acacias que parecen brotar espontáneamente al servicio de la Compañía—agitados

por un venticito sutil, escampador de nubes, dejaban desprender las últimas gotas, que heridas por la luz de los faroles encendidos aún, brillaban como claros diamantes. El suelo estaba encharcado. Por entre las juntas de las losas que pavimentaban un sendero, que unía la estación con la calle, cruzando la explanada, crecía verde y ufana la hierba, vencedora de los pasados ardores caniculares. Comenzaban a bullir los pájaros entre las ramas, saludando al nuevo día, que no tardaría en aparecer conducido por la aurora.

Don Emeterio alzó los ojos al cielo y aspiró con toda la fuerza de sus pulmones el aire fresco y embalsamado que olía a prados siempre verdes; a tierra siempre húmeda; que olía... ¡qué sé yo!, que olía a niñez, a niñez propia, a dulcísimas y a amargas remembranzas.

No era aquella estación acicalada y relativamente suntuosa la que—aunque él, en su pobreza, no pudo utilizar—existía para salir del pueblo, con rumbo al norte, en brazos de la Ilusión, camino de la Esperanza. Poco más que un barracón era aquello entonces; unos tingladillos, un cobertizo, alzados, presurosamente, con acuciamientos del capital que reclama un interés, en medio del campo.

No era, no, tampoco el viejo campo desierto el campo aquel, salpicado de chalets, algunos de los cuales parecían palacios... Ni mirarlos quiso siquiera. Apretó el paso, llegó a la carretera, entró en el pueblo... Sí, en el pueblo... ¡Al fin estaba en el pueblo ya! Reconoció al punto las primeras casas... Se habían achicado; se habían empequeñecido, pero eran aquellas, eran las mismas. Pesábales el empinado tejado, escurridor de aguas, sostenedor de nieves; echábanse a la cara, como visera de una gorra, el volante telaroz, que en invierno

no se adornaba con magníficas albedas de candelizos, como estalactitas de cristal; reducíase el hueco de las ventanas como el diagrama de una máquina fotográfica, eran chiquititas, agujeritos, casi, pero eran ellas, eran las mismas, con su doble juego de vidrieras, fronteras levantadas al frío... ¡Oh, sí, eran ellas!... Las de don Fulano, las de doña Zutana, las del tío Tal, las de la tía Cual... Esta era la casa del Indiano, con su historiado escudo sobre el portón; estotra, la del Beneficiado, con la hornacina de su santo acéfalo y manco, en la que reposaban aún piedras lanzadas por los rapaces... Eran ellas... Era su pueblo...

¡Oh, Señor! ¿Se había apartado el pueblo aquel, colocándose en el margen del camino por el que habían galopado tantos años?... ¡Todo estaba igual! ¡Todo, como él lo dejó!... ¡Solo él, aquel pobre Teyo de antaño es el que había variado! ¡Y cuán hondamente!... ¡Cuán irremediablemente!...

Anduvo, dejó atrás el hotel, en cuyo zaguán ardía una bombilla eléctrica, pasó el puente, contempló el río, que podía ser vadeado a pie enjuto, porque a la sazón se lo sorbía la presa de una fábrica, y se vio ante la iglesia, ante su iglesia, empequeñecida también; también encogida, con su antes para él altísima torre, que ahora le parecía poder salvar de un salto, a poca carrerilla que tomase... Chiquitita, chiquitita, no como la que él conservaba impresa en la retina de su corazón; fijada en él por la visión de sus ojos de niño; pero ella, la misma; la suya...

Se acercó a una de las esquinas que formaba el campanario; la palpó con sus dedos, la estrechó entre sus brazos, la besó, con sus labios temblorosos...

—¡Ahora sí que es verdad!—suspiró—. ¡Ahora no sueño!... ¡Te ten-

CONSEJO DE MINISTROS

La propuesta de los subsecretarios referente a los planes electorales ha pasado a informe de la Junta Central del Censo

Se aprueban varios expedientes administrativos que afectan a los distintos departamentos ministeriales

Madrid, 4.—A las cinco de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al llegar el ministro de Marina, dijo a los periodistas que se proponía dar cuenta al Consejo del reciente viaje de su majestad el Rey a Cádiz.

El duque de Alba dijo a los periodistas que habían recibido noticias comunicándoles que habían fallecido tres de los españoles que resultaron heridos a consecuencia del bombardeo del vapor alemán "Baden".

El ministro de Instrucción pública manifestó a los informadores que sometería a estudio del Consejo el Estatuto de la Escuela Superior del Magisterio.

Agregó que carecía de noticias referentes al efecto que haya causado en las Universidades la Real orden sobre los planes de la Enseñanza.

El ministro de Economía dijo que había conferenciado esta mañana con el alcalde para tratar de la regulación de los taxímetros.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si en el Consejo se determinaría la fecha de las elecciones, contestando el señor Estrada que lo creía probable.

El presidente dijo a los periodistas que sufría fuertes dolores de muelas que le impedía hablar.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las ocho de la noche abandonaron

la Presidencia los ministros de Marina y Estado, que iban a vestirse para asistir al banquete que en la Legación del Japón se celebraba en honor de los príncipes de aquel país, que se encuentran actualmente en España.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 4.—A las nueve menos diez terminó el Consejo de ministros.

Al salir el presidente dijo que todo estaba contenido en la nota oficiosa.

Agregó que no asistiría a la comida que se celebraba en la Legación japonesa porque estaba muy molesto y sentía fiebre a causa de la ligera operación que esta tarde le había practicado el dentista.

El ministro de Economía, hablando de la fecha de las elecciones, dijo que se había aprobado la propuesta de los subsecretarios, que había sido enviada a la Junta del Censo para que informe lo antes posible, acaso mañana o pasado mañana.

El señor Wais dijo que no había nada de la anunciada nota sobre los cambios.

Los informadores preguntaron al ministro de Justicia si se había dado el decreto estableciendo que los delitos de lesa majestad pasaran a ser juzgados de los Tribunales militares a los civiles, contestando el ministro que aún no había tratado de este asunto; pero tenía el propósito de llegar a ello.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 4.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa del Consejo.

El Consejo ha estudiado la ponencia de los subsecretarios referente a los planes electorales, acordando que pase a informe de la Junta Central del Censo, no sólo porque así se acostumbra, sino por disponerlo la ley.

Se ha remitido el expediente con el ruego de máxima urgencia para que sea despachado lo antes posible.

Estado.—El ministro dió cuenta de que el representante de España en Río Janeiro ha entablado las correspondientes reclamaciones para pedir la indemnización por los daños sufridos por los españoles que se encontraban a bordo del vapor alemán "Baden", al ser bombardeados.

El duque de Alba propuso, y el Consejo se sirvió aprobar, los nombramientos de varios, diplomático, que se publicarán cuando se tenga la venia de los países interesados.

Marina.—Expediente exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de aviones torpederos para la Aeronáutica Naval.

Economía.—Aprobando el expediente de exportación de patatas, tomates y plátanos de Canarias.

Exención de impuesto a la maquinaria no producida en España y destinada al progreso de la industria.

Nombramiento de una comisión interministerial formada por los ministros de Economía, Marina y Ejército para destinar la venta, en países extranjeros, de material de guerra producido por las fábricas oficiales.

Instrucciones a la Legación española para lo que afecta a la Conferencia que se celebrará en Ginebra el 17 del corriente mes.

Hacienda.—Aprobación de créditos para el abono del servicio a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos excedentes que prestan servicios en Compañías telegráficas extranjeras que amarran en España.

Declarando sometidas a tributación por la tarifa tercera a las Sociedades que tengan arrendados sus negocios.

Autorizando la celebración de subasta para el suministro de aguarrás y cartón con destino a la Fábrica nacional de Moneda y Timbre para los años de 1931 y 1932.

Desestimando la petición de pensión por un celador del Cuerpo de Telégrafos por inutilidad total para el servicio, causada por impericia en el ejercicio de su cometido.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 4.—La mayor parte del Consejo fué consumida por el ministro de Hacienda, que examinó el problema monetario, mostrándose satisfecho de la cooperación que está prestando el Banco de España en la resolución del problema.

Habló también sobre la Comisión económico-financiera que se forma en el Banco, integrada por elementos técnicos de Hacienda y Economía, y cuya misión es la de determinar las medidas preparatorias de la estabilización de nuestra moneda.

LA REFORMA DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Madrid, 4.—El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la reforma que se ha de introducir en la Escuela Superior del Magisterio, diciendo que en su preparación habían tomado parte elementos de la derecha y de la izquierda.

La reforma tiende a no perjudicar a los profesores.

Fué aprobada por el Consejo. Se determina que las asignaturas que se supriman, los titulares de los Centros docentes que las expliquen pasarán a otros o quedarán excedentes con todo el sueldo.

EL ACORTAMIENTO DE LOS PLAZOS PARA LAS ELECCIONES

Madrid, 4.—A continuación se estudió la ponencia presentada por los subsecretarios de varios departamentos en relación con el acortamiento de los plazos para la celebración de las elecciones.

Dicha ponencia pasará a la Junta del Censo, que dictaminará mañana mismo.

Por esta causa, el presidente del Tribunal Supremo aplazará el viaje que iba a realizar en el día de mañana, pues tiene que asistir a la reunión que celebre la Junta del Censo.

En la ponencia no se marca la fecha para la celebración de las elecciones, y sólo se limita a informar sobre el acortamiento de los plazos.

En el ánimo de varios ministros está que las elecciones tendrán lugar en meses de febrero.

OTROS ASUNTOS

Madrid, 4.—El ministro de Marina dió cuenta del viaje del Rey a Cádiz y de las peticiones que se le han hecho. Se aprobó un decreto autorizando la fabricación de hidroplanos en Cádiz, que se pagarán en seis anualidades.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Madrid, 4.—Entre los nombramientos diplomáticos que sometió a la aprobación del Consejo el ministro de Estado, figuran los siguientes:

Nombrando embajador de España en Lisboa al marqués de Torre Hermosa.

Idem para la Legación Consular de Tánger, al actual director de Marruecos y Colonias, señor Saavedra.

Idem para la Dirección de Marruecos y Colonias, al señor López Oliván.

LA VENTA DE ARMAMENTOS MILITARES

Madrid, 4.—Acordó el Consejo nombrar una comisión integrada por jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y por funcionarios de la Dirección de Comercio para que examine las peticiones hechas para la venta de armamento militar por Yugoslavia, Bulgaria, Grecia y otras naciones.

EL PAGO DE LAS CARTAS A LOS CARTEROS, SUPRIMIDO

Madrid, 4.—Se aprobó un decreto suprimiendo el pago de cinco céntimos a los carteros por llevar las cartas a domicilio.

Dicho decreto entrará en vigor desde el primero de enero.

Los cinco céntimos serán sustituidos por sellos, los cuales se destinarán al aumento de sueldo a los carteros.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid, 4.—En el Consejo se trató

también de la combinación de gobernadores civiles, que alcanza a las Baleares, Lugo y Valencia, pero no se tomó ningún acuerdo.

LAS SUBDELEGACIONES DE HACIENDA

Madrid, 4.—Se asegura que en la reunión ministerial se trató de la supresión de las Subdelegaciones de Hacienda creadas por la dictadura.

LOS DELITOS DE LESA MAJESTAD Y ORDEN PUBLICO

Madrid, 4.—El ministro de Justicia no sometió a la aprobación del Consejo la derogación del decreto de 1925 sobre la jurisdicción de los delitos de lesa majestad y de orden público.

El general Berenguer estuvo conferenciando por teléfono durante el Consejo con el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, acerca del acortamiento de los plazos para la celebración de las elecciones.

ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en el mes de octubre de 1930.

MORELL.—Comentarios a la Legislación hipotecaria (2.ª edición). Tomo IV. Artículos 118 a 264, 18 pesetas.

GIORGI.—Teoría de las obligaciones en el Derecho moderno (2.ª edición). Tomo IX. Índice general, por orden alfabético, de todas las materias contenidas en los ocho volúmenes, 16 pesetas.

UGARTE.—Manual de Formularios referentes a las distintas causas de divorcio de que trata el "Codex Juris Canonici". En tela, 10 pesetas.

VALVERDE.—Economía política. (2.ª edición, revisada y ampliada), 12 pesetas.

INTERVENTORES DE FONDOS.—Apéndice a las "Contestaciones Reus", adaptándolas al Programa de 19 de septiembre de 1930, 20 pesetas. A los que ya posean la obra, 10 pesetas.

CODIGO DEL TRABAJO y disposiciones complementarias (2.ª edición oficial), 3 pesetas.

NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS

RAMIREZ.—El matrimonio. Estudio histórico y de Derecho comparado, 5 pesetas.

MAURA.—Dictámenes. Tomo IV. Instituciones condicionales. Derechos legítimos. Mandas y legados. Albeaceazgo. Derecho de representación y de acrecer. Aceptación, colación y participación, 20 pesetas.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Academia: Preciados, 1. Librería, 6. Apartado, 12.250.—Madrid.

¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

Fajardo

Verdadero stock de recambios «Chevrolet» legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic /

Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodyrich, Michelin, Englebert, Pirelli

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 Villanueva de la Serena

ANTES Y AHORA



Las once ya! Me quedé dormido, leyendo. Encendamos la vela y a la cama.

Así decían hace 70 años.

Ahora a las once no es tarde, ni los ojos están cansados porque la luz es suficiente. Al contrario, se tiene un gran placer en la lectura.

Y es que hoy existe la

LÁMPARA PHILIPS

USE LAMPARAS PHILIPS CON ARMADURAS PHILIPS

Notas políticas

Una personalidad ha dicho que el Gobierno tiene ya hecho el decreto de convocatoria de las elecciones

El conde de Romanones cree que las elecciones se celebran, pero que necesita ver el decreto que las convoque

Madrid, 4.—Un periodista se ha entrevistado con el conde de Romanones, logrando obtener algunas declaraciones del ilustre hombre público.

Comenzó diciendo que era curioso el caso de que el general Berenguer afirmase que se harán las elecciones y que la gente desconfie de que tenga realidad este propósito.

Yo creo que habrá elecciones, pero lo que necesita es ver el decreto de convocatoria.

Mañana mismo podría ser sometido a la sanción regia por el general Berenguer.

Estimo que el Gobierno debe fijar para celebrarse cualquier domingo del mes de febrero.

Terminó diciendo que el sábado marchará a Alicante, en donde pronunciará una conferencia sobre política agraria.

¿ESTA YA HECHO EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES?

Madrid, 4.—Una personalidad oficial ha manifestado que el Gobierno tiene ya redactado el decreto de convocatoria de las elecciones y que en el preámbulo se señalan las razones de la preterición de las elecciones municipales y provinciales.

Ha dicho también la expresada personalidad que el general Berenguer aconsejará al monarca cuando le ponga a la firma el decreto, que consulte a los hombres políticos para que se asesore.

LA CANDIDATURA DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 4.—El conde de Romanones presentará su candidatura por el distrito de Tarragona.

El director general de Marruecos y Colonias envía a la Prensa una carta sobre la noticia que ha circulado referente a haber presentado, con carácter irrevocable, su dimisión

Madrid, 4.—El director general de Marruecos y Colonias, señor Saavedra, ha dirigido una carta a la Prensa diciendo que no es exacto que haya presentado la dimisión con carácter irrevocable, pues lo ocurrido es que ha solicitado del jefe del Gobierno el traslado a Tánger si queda vacante aquel consulado, y causa que solamente toca juzgar y resolver al jefe del Gobierno, le ha motivado a ello, siendo de ver que los funcionarios guardan silencio sobre ello.

Termina diciendo la carta que esas líneas sirvan para aclarar su situación al negarse a hacer declaraciones a los muchos que se la han pedido.

EL PLAN CALLEJO

Zaragoza, 4.—Hoy se formó una manifestación que solicitó la derogación del plan Callejo.

El gobernador dió órdenes a la Policía para que no molestasen a los manifestantes, ya que se condujeron con la debida prudencia.

Ayuntamiento de Badajoz

El día 10 del corriente mes y hora de las doce, se admitirán proposiciones para concertar las obras por gestión directa de cerramiento de una nave y construcción de otra nueva en el Matadero municipal, sirviendo de base el presupuesto formulado por el señor arquitecto municipal y aprobado por la Permanente, pudiendo hacerse proposiciones para otra nave que está también determinada en el presupuesto.

Las condiciones a que han de ajustarse éstas obras son las que constan en el expediente y que se encuentran a disposición en la Secretaría general.

El fiscal del Tribunal Supremo dice que no han sido procesados los oradores que tomaron parte en el mitin de la plaza de toros de Madrid

Probablemente será derogado el decreto de la dictadura que somete a la Jurisdicción militar los delitos de lesa majestad

Madrid, 4.—Los periodistas se han entrevistado con el fiscal del Tribunal Supremo, quien les manifestó que no es cierto se haya dictado auto de procesamiento contra los oradores del mitin republicano de la plaza de toros.

El juez encargado de este asunto no encontró materia para el procesamiento.

En breve—terminó diciendo el fiscal—se facilitará una nota que afecta a los delitos de opinión y de lesa majestad.

Es probable que se deje sin efecto el decreto de la dictadura que somete estos delitos a la jurisdicción de los Tribunales militares.

El "G. 38" emprende su vuelo a Madrid, pero el violento temporal le obliga a retroceder a Prat de Llobregat

El aparato tuvo momentos de verdadero peligro

Barcelona, 4.—A las once de la mañana se terminó la reparación de la avería del "G. 38" que a pesar del estado del tiempo emprendió el vuelo con dirección a Madrid.

El aparato se elevó en el aerodromo de Prat de Llobregat y después de varias evoluciones tomó el rumbo con dirección a Madrid.

Poco después la estación radiotelegráfica envió un mensaje felicitando a su majestad el Rey.

La estación de Getafe recogió el mensaje y se puso en comunicación con los tripulantes.

No obstante esta dificultad, el aparato continuaba el viaje, pero llegó un punto donde la situación era en extremo difícil, pues el viento había llegado a alcanzar una velocidad de 180 kilómetros.

Hasta tal punto se aumentaron las dificultades, que el avión no avanzaba sino ante el contrario, retrocedía con una velocidad de 20 kilómetros por hora. Ante la imposibilidad de llegar a Madrid y el temor de un accidente, el aparato regresó a Barcelona y aterrizó sin novedad en el aerodromo de Prat de Llobregat.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34

De fútbol

El delantero centro del Real Madrid, Gaspar Rubio, ha embarcado en La Coruña para la Habana

Se dice que va contratado por un equipo de dicha capital por la cantidad de 18.000 duros

Madrid, 4.—Hoy circularon rumores por la capital de que Gaspar Rubio, el delantero centro del Real Madrid, había embarcado en La Coruña con dirección a Nueva York.

Estos rumores no dieron resultado favorable en un principio, aun cuando más tarde se supo que Rubio había marchado ayer a La Coruña y que hoy embarcó con rumbo a La Habana.

En el Real Madrid se desconocía la noticia.

El sábado tenía que jugar Rubio en Sevilla, pero no fué, alegando que uno de los directivos le había autorizado para quedarse en Madrid.

SE REUNE LA DIRECTIVA DEL REAL MADRID

Madrid, 4.—Una vez que se confirmó la noticia del viaje de Gaspar Rubio, celebró reunión la Junta directiva, ignorándose si se adoptó el acuerdo de que debía ser solicitada la detención o presentar una denuncia.

La mayoría de los socios están de acuerdo en que debe de procederse con energía.

¿VA CONTRATADO RUBIO?

Madrid, 4.—Se dice que el jugador Rubio ha asegurado que va contratado a La Habana por el Club Ubenia, el cual le abona la cantidad de 10.000 dólares, los cuales, con arreglo al cambio actual, suman un total de 18.000 duros.

A LA HABANA EN EL "CRISTÓBAL COLÓN"

La Coruña, 4.—Esta noche a las nueve ha embarcado en el "Cristóbal Colón" con dirección a La Habana, el jugador delantero centro del Real Madrid, Gaspar Rubio.

Se negó a hacer declaraciones a los periodistas, pero un amigo suyo que le acompaña, llamado Fernando López, ha dicho que Rubio goza del permiso del Real Madrid para hacer el viaje, y que el día 30 jugará con su equipo en la corte, estando para esa fecha en ella.

Añadió que Gaspar Rubio sólo tiene el propósito de conocer La Habana y Nueva York.

HABLA RUBIO

La Coruña, 4.—Un periodista fué más afortunado que otros compañeros, logrando que Rubio le hablase sobre el viaje.

Se limitó a decir que tenía permiso de su equipo y que volverá para el día 30.

El general Riquelme ha recibido un anónimo amenazándole de muerte

Le envía una caja que contenía dentro un artefacto, que examinado resultó ser una caja de bicarbonato envuelta en algodón

Un anónimo recibido últimamente amenaza al general que lo dicho es pose para lo que piensan hacer son él

Madrid, 4.—El general Riquelme, que vive en la calle de Serrano, recibió un anónimo amenazándole de muerte.

Anoche se presentó en la portería de la casa donde vive el general un individuo que vestía blusa blanca y entregó al portero una caja para el general.

Esta mañana la portera subió la caja, quedándola sobre una de las mesas.

El general no hizo caso ni al anónimo ni a la caja.

En una losa de la acera, frente a la casa del general, habían pintado de color encarnado una calavera y dos tibias.

El general Riquelme no hizo caso a ninguna de estas amenazas y su esposa, al ver la caja que le habían enviado, la abrió y encontró dentro un artefacto extraño que se envió a la Dirección general de Seguridad para su examen y análisis.

Esta tarde el general Mola informó al general Riquelme de que dentro de la caja se había encontrado una envoltura de algodón que a su vez envolvía una caja, conteniendo bicarbonato y pedacitos de carbón.

A la caja parecía unida una mecha. El general Riquelme, como decimos anteriormente, no hizo caso a estas amenazas; pero le ha indignado la broma por la alarma que ha producido entre sus familiares.

El individuo portador de la caja había dicho al portero que era un empleado de la Agencia de Transportes "La Valenciana", sin duda con el propósito de despistar.

Hoy ha recibido el general Riquelme un nuevo anónimo, diciendo que el anuncio es poco para lo que piensan hacer con él.

El general Riquelme dice que sospecha quién sea la persona autora de la broma y que probablemente sus sospechas se confirmarán.

LA INFANTA DOÑA BEATRIZ

Madrid, 4.—Mañana marchará a Londres u alteza la infanta doña Beatriz.

¡ES USTED... LA AGRACIADA!

Busque en sus boletines del mes de noviembre los números

43.054

Que corresponden al primero y segundo premio de la Lotería Nacional

17.066

Si ha sido usted la afortunada cliente que ha tenido suerte tan envidiable con alguno de los dos premios, esperamos gustosamente su visita para entregarle nuestro valioso obsequio.

Regalamos todos los meses DOS PREMIOS DE

500 pesetas que puede usted aborrar en el presupuesto de vestir

No demore sus compras para conseguir boletines y adquirir las ULTIMAS de la temporada de INVIERNO que presentamos en magnitud asombrosa a precios no conocidos.

500 pesetas que puede hacerle gratis las compras que ha efectuado

Grandes Almacenes LAS TRES CAMPANAS

Los mejores precios - PLAZA DE LA SOLEDAD - Los mejores regalos

Una conferencia del señor Rodríguez Moñino en la Escuela de Librería de Madrid

Los bibliófilos actuales, modernos, ya nos son conocidos.

Una conferencia, dada en la Escuela de Librería, nos da a conocer los de la Antigüedad, por primera vez, en la conferencia, e impresa, se da una historia ordenada de los bibliófilos que han sido en España.

Antonio Rodríguez Moñino, joven, tan bibliófilo que su nombre en el mundo de los libros y periódicos es el de "Bibliófilo Extremeño"; tan culto, tan profundo, que enmienda, supera el trabajo de sus antecesores y acomete empresas no iniciadas aún por otros de más edad. A los catorce años publicó ya una obra de estudio y recolección sobre el folklórico extremeño. Después de publicar unas veinte obras referentes a la bibliofilia, se propone una que se titulará "Virgilio en España". Más de mil notas de libros tiene ya preparadas.

El público que escuchó a este notable bibliófilo estaba formado por los alumnos de la Escuela de Librería, de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid.

Le presentó el profesor de esta Escuela y catedrático de la Universidad don Luis Morales Oliver. Cuando terminó, también le dedicó unas cariñosas frases de elogio y agradecimiento.

Antonio Rodríguez Moñino comenzó hablando de la importancia extraordinaria de la Bibliografía, madre de todas las ciencias actuales, auxiliar imprescindible del estudioso y guía seguro y cierto para el conocimiento total de cualquier disciplina humana.

Refirióse después a la aparición de la Bibliografía en todos los países, llamándola "complemento de la literatura", porque sólo aparece cuando las civilizaciones están plenamente desarrolladas y, por tanto, se hace necesario clasificar los libros que tratan de las diversas ciencias y artes.

Concretamente, en España, señala la aparición de la bibliografía, la carta del marqués de Santillana al condestable don Pedro de Portugal, bibliografía imperfecta y ocasional, para marcar luego, en los albores del siglo XVI, la fundamental del gran don

Fernando Colón, comprendida en su "Registum", libro que ha servido para la identificación de numerosos volúmenes rarísimos de los primeros años de la imprenta en España.

A través de una copiosa y nutridísima bibliografía, fué citando los que llama "manuales bibliográficos en verso", de los siglos XVI y XVII, recordando entre ellos la epístola a Hierónimo, a Arbolache, al Maestro Curico, el canto XXIV del poema de Ludovico Dolce, traducido por Pedro López Enríquez, de Calatayud; el "Viaje del Parnaso" y "Canto de Caliope", de Cervantes; la "Grandeza mexicana", de Bernardo de Balbuena, hasta llegar al "Laurel de Apolo", de Lope de Vega Carpio, entre otros muchos.

Apuntó después la fecha de 1620, generadora de un libro de don Tomás Tamayo de Salazar, Junta de libros la mayor que hasta ahora ha tenido España en su lengua, volumen inédito y manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional; y a través de otras muchas obras, llegó a la magna Bibliotheca Hispana Vetus et Nova, explicando el proceso de su formación en Roma y haciendo notar las diferencias entre la edición princeps y la madrileña de 1783.

Tras este verdadero monumento bibliográfico continuó hablando de los ensayos hechos a fines del siglo XVII y en los comienzos del siguiente, anotando una gran cantidad de libros cuyos títulos patentizan la importancia adquirida por esta disciplina, cada vez más progresiva. En el XVIII saltan los nombres de Mayans y Siscar, Frackernan (Cortés) y otros, hasta don Joseph Rodríguez de Castro, autor de la primera Biblioteca rabinica española, pasando por los historiadores de la imprenta Diosdado Caballero, Francisco Méndez, etc.

Señala que, al llegar al siglo XIX, se extienden más los horizontes de la bibliografía hispánica y deteniéndose más en la enumeración de los tres grandes bibliófilos Bartolomé José Gallardo, Pedro Salvá y Pascual de Gayargos, a quien llama humorísticamente "cirio pascual en la semana santa de la bibliografía española".

Describe con amplitud de datos la obra de Gallardo y el estado de sus papeles, recogidos en 1860 por don Manuel Remón Zarco del Valle y don José Sancho Rayón, recordando para

ello el libro del señor Sáinz y Rodríguez sobre el gran bibliógrafo.

Al enumerar las obras premiadas por la Biblioteca Nacional, hace mención de casi todas ellas, acompañando su noticia de perfiles biográficos, o de apuntes críticos pertinentes al caso, no olvidando tampoco a su creador, señor Fernández Guerra, de cuya biblioteca dió curiosas noticias.

Barrantes, Serrano Morales, Catalina, Rada Delgado, La Barrera, Paz y Meliá, Escudero Perosso, Pérez Pastor y otros muchos desfilaron también, sin olvidar al señor Cascales y Muñoz (que se hallaba presente en la conferencia), y cuya bibliografía de la literatura sevillana obtuvo el galardón de la Biblioteca Nacional.

Al llegar a los modernos revisó las obras de Menéndez y Pelayo, Cejador, Bonilla, Cotarelo, Menéndez Pidal, Rodríguez Marín y bastantes más, hasta ocuparse de los más recientes, como Sáinz y Rodríguez, Alfonso Reyes, García Soriano y otros muchos.

EN LOPEZ DE AYALA

"LA DAMA X"

Reservándome el juicio que merece la obra, según es mi norma, por las razones tantas veces expuestas, sólo tengo que calificar de admirable la labor de Julia Delgado Caro y de perfecto el tipo de mujer creado por el autor, aun a riesgo de disentir de opiniones muy respetables, pero algo ingenuas. Es perfectamente humano ese tipo; diré más: yo, a pesar de mi juventud, he tenido ocasión de observarlo de cerca y eso que jamás salí de Extremadura. Precisamente lo que más me extraña y no acierto en manera alguna a comprender, a despecho de los esfuerzos que para ello hago, es que haya personas de mundo que encuentren irreal el caso. Más bien creo que lo desgarradoramente doloroso, lo brutalmente real del tipo, obliga a pensar que no existe, que no puede existir, aunque estemos plenamente convencidos de todo lo contrario y porque nos duele y avergüenza un poco que así sea.

Perdón si me puse sentimental. Prometo no volver a caer en tan grave falta.

Es una mujer, casada con un magistrado y del que tiene un hijo, que, deslumbrada o enloquecida por un hombre que supo aprovechar las circunstancias de tirantez que existían en el matrimonio, huye con él. Más tarde, ya muerto el amante, enterada de que Raimundo, su hijo, se encuentra aquejado de una grave enfermedad, corre desolada a su lado. El marido, justamente ofendido, falto de comprensión y de piedad, tiene para ella palabras de dura reprobación; termina por arrojarla de su casa sin hacer caso de las lágrimas de arrepentimiento ni de las súplicas de su mujer.

Lucía—Julia Delgado Caro—sola, sin medios de vida ni fuerzas para luchar, va rodando, rodando, hasta hundirse en el cieno de los vicios más execrables. El recuerdo de su hijo vive, sin embargo, en ella, y su obsesión es que nunca sepa lo que es su madre. Para salvarlo a él mata a su amante y es absuelta por los jueces. Su hijo se lleva la defensa, y el dolor de la madre no tiene límites al contemplarlo tan cerca y al mismo tiempo tan lejos...

Curios—señor Rico—, que ha reconocido a Lucía, dice a su hijo que es su madre, y Raimundo, en un arranque del alma, se echa en brazos de ella, que goza intensamente y sufre un suplicio, que llora y ríe a la vez...

Este es, a grandes rasgos descrito, el tipo de Lucía, que dicho sea con entera franqueza, es lo mejor que tiene la obra.

El señor Martínez de Tovar, bastante acertado, así como el señor Lamiñana, Sala y Blanco.

Los demás intérpretes cooperaron al buen desarrollo de la obra.

L. Z.

Hoy se pondrá en escena "La perulera", obra original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

COMPañIA DE COMEDIAS

CARO-TOVAR

HOY COLOSAL ESTRENO

El último éxito en Madrid de MUÑOZ SECA

LA PERULERA

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJÓZ Viajeros

Procedente de Villafranca de los Barros ha estado en nuestra ciudad don Juan Trigo, acompañado de su distinguida señora.

—De Fuente de Cantos, don Luis Navarro.

—De la Puebla, don Cristóbal Maza y don Federico Cabo.

—Del mismo punto, don Francisco Piñero.

—De Hornachos, don Juan Antonio Cumplido.

—De Mérida, don Juan Romero.

—De Alconchel, don Francisco Nogales.

—De Montijo, don Joaquín Thomas.

—De Olivenza, don Isaac Navarrete.

El mejor piano nacional es el "Chasaigne Freres". Exclusiva, M. Palencia Meléndez Valdés, 6.

FUENTE DE CANTOS

Necrológica

Después de una enfermedad soportada con cristiana resignación, falleció en Fuentes de León el distinguido joven estudiante de Derecho don Francisco Cárdeno, después de haber sido confortado con los auxilios espirituales.

Era el señor Cárdeno persona de alta cultura, habiendo cursado con gran brillantez en la Universidad de Madrid los estudios de Derecho.

Su muerte ha causado dolorosa impresión, siendo muchas las personas que han tomado parte en las manifestaciones de condolencia que en estos momentos están recibiendo los familiares del finado.

Los afectos y simpatía de que gozaba el finado hicieron que en tan triste acto tomaran parte todas las clases sociales de Fuentes de León y de algunos pueblos vecinos.

Que todo esto sirva a la familia doliente, a quien desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame, y particularmente a su padre nuestro distinguido y querido amigo don Pácido Cárdeno Navarro, de consuelo y resignación a la irreparable pérdida que ha venido a llenar de luto su cristiano hogar.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del finado.

Viajeros

Ha regresado de Sevilla, donde fué

a pasar unos días con su hijo el joven inspector de la Academia San Román don Francisco Pagador, el industrial de esta plaza don Joaquín Pagador.

—Del mismo punto llegó don Alfonso Real.

—De Cartagena hemos tenido el gusto de saludar a don José de los Reyes.

—A Sevilla ha marchado don Miguel Ruiz de Vargas, médico titular de este pueblo.

FERIA

Necrológica

A los dieciocho años ha dejado de existir la señorita Cándida González Moreno.

Su muerte ha producido dolorosa impresión por su bondad y carácter, siendo muchas las personas y amigas que han tomado participación en las manifestaciones de condolencia que en estos momentos están recibiendo los familiares de la difunta.

Les enviamos a sus padres y familia nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Han salido para su finca "Las Bravillas", con objeto de pasar una temporada en el campo, don Manuel de la Concha, acompañado de sus hijos Pedro y María Josefa.

ARRIENDO DE PASTOS

El día 18 del próximo mes de noviembre, y hora de las once y las doce, respectivamente, se celebrarán en estas Casas Consistoriales terceras subastas para el arriendo por el año forestal de 1930-31, de los aprovechamientos de pastos de los dos lotes que está dividida la dehesa "El Rollanejo", de los propios de esta ciudad.

Los tipos para dichas subastas son: Para el primer lote, llamado de Carretera Abajo, 11.500 pesetas, y para el segundo lote, o sea el de Carretera Arriba, 10.500.

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 170, correspondiente al día 27 de agosto último, se insertó amplia referencia del pliego de condiciones, que está de manifiesto en la Secretaría municipal, se indica plazo y procedimiento para presentar las proposiciones y se publica modelo para las mismas.

Mérida, 18 de octubre de 1930.—El alcalde, José Colomo Amarillas.



LA PALOMA

Fué siempre, y ahora lo es más que nunca,

La primera casa en **BADAJÓZ**

en toda clase de **TEJIDOS DE FANTASÍA** y tejidos clásicos de calidad.

SEÑORA:

Aquí encontrará usted todas las creaciones que la moda impone en la presente temporada

Terciopelos - Panas - Lanas - Astrakanes
Paños - Cheviot - Tejidos especiales para
abrigo de señora - Tejidos plata - Puntillés
Franelas y toda clase de telas para la

TEMPORADA DE INVIERNO

Alfombras - Tapicería - Cortinajes - Mantas
Cubrecamas, etc., etc.

ASOMBROSO SURTIDO

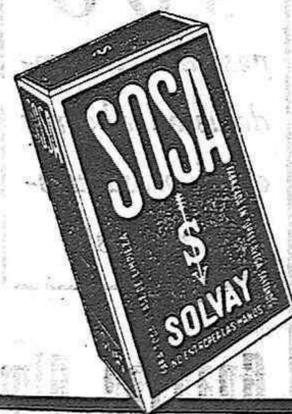
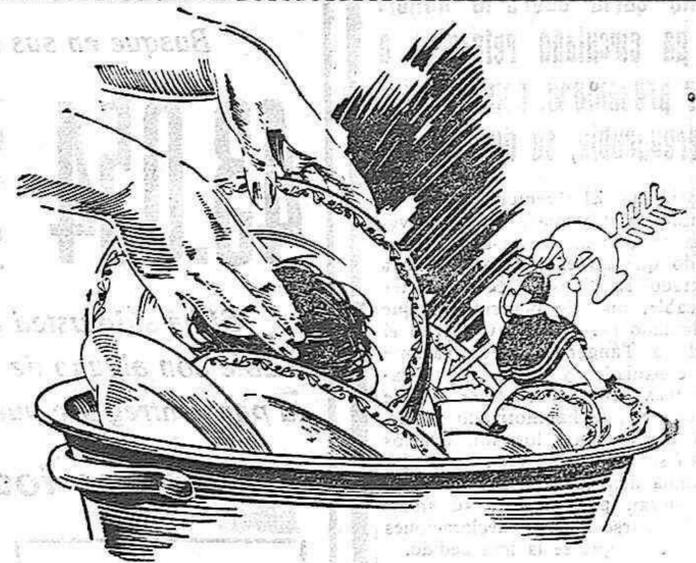
en abrigos de piel para señora

No haga sus compras para invierno sin examinar nuestras colecciones y comprobar que

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS CONVENIENTES

ALMACENES "LA PALOMA,"

SAN JUAN, 7 y 9



Puede ser un trabajo más grato

Utilizando la sosa SOLVAY, la engorrosa tarea de lavar los platos le será menos pesada y la efectuará mejor. Vale la pena probarla.

EXIJA/E LA S/OA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

No deje de leer todos los días **CORREO EXTREMEÑO**

DON BENITO

De colaboración deportiva

Campeonato regional.— Al comenzar la segunda vuelta

Ha comenzado la segunda vuelta de nuestro campeonato y la puntuación que arrojaba la primera viene a demostrarnos lo que el factor campo y público propio han representado para los contendientes. Así el Sport, que actuó en todos los partidos en su casa, obtiene la máxima puntuación con siete puntos. Le siguen con cuatro el Emérita y el Deportivo de Peñarroya, que actúan dos en su campo y otros tantos fuera. Los retrasados, que son la excepción, llevan: tres el Deportivo Balompié (con ventaja, puesto que jugó todos fuera) y el Sporting, de Peñarroya, que sólo consiguió dos puntos.

Vamos a considerar a la anterior puntuación como moral, puesto que la oficial o material ha sufrido modificaciones. Debido a una reclamación del Emérita sobre la actuación ilegal del jugador Lozanito, en su encuentro con el Sport Villanovense, la Federación se ha visto obligada a ceder los puntos al equipo reclamante, y en su virtud, pasa a la cabeza el Emérita con seis y le sigue con cinco el Sport.

Hemos visto actuar a cuatro de los cinco equipos que toman parte en el campeonato. Si hacemos honor a las opiniones que nos han dado sobre el Deportivo, de Peñarroya, único que no conocemos, tenemos que admitir que el actual campeonato es el más disputado de cuantos vimos. La diferencia entre los contendientes es escasa y ésta puede quedar nivelada con el entusiasmo que en la lucha ponen los que pudiéramos llamar más flojos. Claro es que cada aficionado ya tendrá su "favorito"; nosotros tenemos los nuestros, que nos reservamos hasta que finalice la segunda.

¿Qué enseñanzas nos ha dado la primera vuelta? Mirando a los tanteos conseguidos, es decepcionante. Exceptuando el partido Sport-Mérida, por las expulsiones que hubo, sólo encontramos un resultado algo fuerte en el Sporting-Balompié, con el cuatro a uno. Los restantes ocho partidos son siete victorias por la mínima diferencia y un empate escaso. Total: encuentros reñidísimos, malas líneas atacantes o excelentes defensores. Desde luego más que buenos son los "metas", en los que sobresalen los conocidos nombres de Merino, Ruiz, Ara (a veces), Cabanillas, etc.

En los partidos que vimos, y por las reseñas de otros, notamos la existencia de excesivos penaltys. Nuestros datos no están avalados por amigos de otros campos y obedecen a los que presenciábamos y notas que recogimos de reseñas; si hay algún error, vaya esa disculpa. Mérida se ha visto castigada cinco veces, de ellas salió bien en cuatro (precisamente con Ercilio, buen guardameta), y el Sport consiguió así un goal. El Balompié lo sufrió como mínimo en tres ocasiones: dos con Mérida, y de ellos un goal en contra; otro con el Sport, quien así consiguió el empate. El Sporting ve perder su empate con el Sport al marcarle este Club el de la victoria, por un penalty.

Se han salvado del máximo castigo (no lo aseguramos, repetimos) el Deportivo, de Peñarroya, y el Sport Villanovense. Atendiéndonos a los encuentros que presenciábamos, sinceramente manifestamos que en la mayoría de ellos fué injusto ese gran castigo. No creo que en ellos existiera la plena intención, como determina claramente el Reglamento. En tales casos, considero que los encargados de dirigir los encuentros tuvieron en cuenta el hecho, antes que la causa. Para nosotros, aceptamos como bueno el espíritu del Reglamento al castigar la intención y no el hecho. No vamos a tratar aquí de si en alguna decisión pudo influir o no el estado del "respetable". Aprovechamos esta ocasión para recordar cómo al tirarse alguno de estos castigos, el portero que debía defenderle, se bailó o poco menos un "charleston", cuando está completamente prohibido moverse, interin no se lance el castigo. Y si mal no recordamos, tal cumplimiento está más que recomendado a los señores árbitros. No pretendo con ello menoscabar la autoridad de tales colegiados, pero sí que es hora que la afición vaya aprendiendo, tanto en el campo como fuera de él, el cumplimiento de algunas reglas.

Otra enseñanza: Conviene a todo trance vayan desapareciendo los aficionados en extremo apasionados. Por bien de sus mismos equipos o jugadores, humildemente pido a todos benevolencia para los Clubs visitantes. Amable acogida, cordialidad y, en resumen, excelente trato que pedimos para los "nuestros", debemos darlo an-

tes que a nadie a cuantos nos visiten. Pensad que "vuestrs" jugadores también han de salir a actuar fuera de su campo, y lo que para ellos quisieramos, repito, es necesario que se lo demos a los que nos honran con su visita. Además, mejor trato para los árbitros. La actual Federación, con sus fallos conocidos, nos demuestra garantía para los intereses de los Clubs. Lo demuestra a la afición de Mérida con el fallo concediéndole los dos puntos del tan discutido (por ellos mismo) partido con el Sport. Si así lo admitimos, dejemos que la labor de los de la "trencilla" sea juzgada por el capitán de cada equipo, y si éste protesta legalmente, ya se encargará su Directiva de hacerlo conocer a la Federación. Los gritos no obtienen más desmoralización, en algunos casos arbitrarios, y entonces nadie sale ganando. Además, cuántos aficionados de los que airadamente protestan tienen conocimiento del Reglamento de fútbol...?

Seamos ecuanimes y todos saldremos ganando. De no concluir con "algunas" cosas que hemos notado en los partidos que vimos, podemos dar

al traste con la excelente afición que hoy se siente en Extremadura. ¡Ah!... y pensemos muy bien que hoy día conviven con nosotros dos Clubs que no son de nuestra región; los dos de Peñarroya, que por no serlo merecen mucha mejor acogida.

Al indicar a estos dos Clubs, no puedo dejar pasar el momento sin hacer saber a la afición la queja que uno de ambos Clubs tiene del Colegio de Arbitros. No vamos a dar nombres, ni del Club ni de los colegiados a que aquel Club, o mejor dicho, su delegado, pudo referirse, para que no vean en nosotros intención de desprestigiar a nadie. Lo decimos por la gravedad que encierra y porque debemos TODOS de evitarlo. Por boca de un directivo del Club a que nos referimos, pudimos oír cómo estaban convencidos (decía) de que ANDALUCIA y EXTREMADURA no podían convivir; que cuando se adhirió a nuestra Federación, ya sabían que ellos serían (quiso referirse a uno de aquellos equipos) colistas, nos dijo... a voces y entre bastantes personas, más, muchas cosas más, que, resumidas, podían ser éstas: Que ellos, los dos Clubs, al ser de distinta región, serían siempre los "paganos" de todo. Que las actuaciones arbitrales irían, como no, a favor de los extremeños, y que ellos no serían más que unos "huérfanos" de todo apoyo. Allí traté de disuadirles de tales ideas. Pero como mis palabras nada son, si los hechos no las ratifican, yo lo pongo en conocimiento de la afición. Contamos en nuestro campeonato con dos "invita-

Granja de Torrehermosa

Impresiones sobre el parque en construcción de esta localidad

Sí, lectores. Este parque que empezó a hacerse, y casi está terminado, para recreo de los hijos del pueblo, presenta hoy caracteres de cementerio.

El mismo interior lo dice con el abandono y menosprecio de protección a los árboles y demás plantas primaverales que allí existen. El exterior también corrobora lo que los puntos de mi pobre pluma expresa al titular este artículo, en el que no trato de ofender a persona alguna ni en el terreno particular ni en el oficial.

El que fué alcalde de este pueblo, don Francisco de la Gala, supo, con su competencia y exquisito gusto, dar a su pueblo una prueba elocuente de

ellos" que le han dado realce. Ellos están descontentos, principalmente, del Colegio de Arbitros. Tratemos todos, público, federativos, árbitros y jugadores, en demostrarles lo contrario. Recordemos que pretendían retirarse de nuestra compañía...

civismo con la creación del parque en cuestión. Este celo patriótico, no común en los hombres, pretenden desvirtuarlo cuatro inconscientes, pero como no lo consiguen porque él sólo sabe defenderse, la emprenden con los seres indefensos que allí hay, cometiéndolo un atentado a lo más hermoso de la Naturaleza: al cuidado, a las plantas y conservación de refugios, a los pájaros.

¡Si los árboles del parque pudieran decir con ecos de queja a los culpables de su raquitismo manifiesto las consecuencias de su no lejana destrucción por falta de cultivo, como lo dicen al sol cuando éste abraza sus copas y les seca sus raíces, un fantasma amenazador verían entre ellos, que les mandaría cumplir sin dilación, bajo penas severas, los ritmos a que está sujeta la creación en el orden de cosas que discuto!

Me he personado en ese parque, amplio y bien trazado, y he dirigido mis pasos al sitio donde la enredadera silvestre quiere elevarse para ofrecer otro día su sombra a los que hoy la martirizan con la falta de agua. Está casi seca. He visto al amaranto apenas rutilante y parece decirme que su aroma ha sido extinguido por esos hombres de corazones estériles. También he visto el sitio donde se sembró esa planta trinitaria que le llamamos "pensamiento" y causa espanto ver que está convertido en rendija fúnebre ese lugar bello, ese lugar acaparador de miradas continuas de muchas hermosas. He observado también la desolación del sitio donde se cuidaban los criaderos primaverales, a consecuencia de lo cual no quedan ni vestigios. La cinia con sus crestas inclinadas para la tierra demandando socorro, recriminando a los causantes de su desventura por su conducta censurable. En fin, he visto un ciprés amarillento, y esto sí que acabó de inspirarme la idea de estar en este cementerio de vivos.

Y a la cinia y el ciprés, y todas las plantas que allí había, les quise preguntar qué les pasaba, por qué estaban sepultadas allí en vida y rodeadas de repugnante maleza, y me pareció que a la pregunta me contestaban diciendo: ¡Corre, corre, acércate al pueblo y di a los encargados de velar por sus destinos que se acuerden de nosotros, de ellos mismos y de sus hijos, que otro día pueden ser los directores del pueblo; de las jóvenes, que sabrán entonar cánticos de amor puro y de las esposas que, contagiadas de nuestros aromas, podrán aprender aquí el arte de dulcificar vuestros vicios. Corre, corre y díles que la vil política no tiene entrañas dulces cuando nos tiene aquí así, que piensen en el porvenir, que se dejen de rencores; que cuiden de nosotros como nosotros cuidamos de ellos en épocas primaverales durante las cuales les damos nuestros más exquisitos olores como podíamos ofrecerles grata sombra en estos días en que el sol nos abraza. Sí, corre y díles, por último, que procuren enjuiciar bien lo que les digo, que es justicia amparar las obras de los llamados antecesores, como lo es también la de respetar siempre las cenizas de los que fueron nuestros, pues de no hacerlo así, los hombres cultos y las personas sensatas son los llamados a calificar esta abominable negativa de amor a las plantas!

Lo que después vi mejor es no contarlo. Abandoné el lugar. La tarde, llena de quejas, se envolvía ya en el paño fúnebre de la noche. De la noche que todo lo oculta, que todo lo guarda en sus entrañas para ayuda y favor de los miserables.

Cecilio CARMONA

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

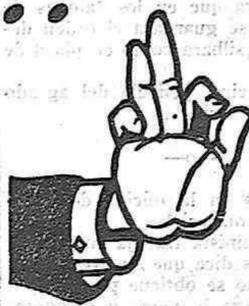
5. 7 7 9, ECHEGARAY. 5. 7 7 9

Artículos del Japón

Pendientes y Collares de fantasía

SEÑORA.....

Ahora que es la época de hacer sus compras de invierno le conviene visitar los **ALMACENES LA GRANADINA**. En ellos encontrará usted enormes colecciones de artículos de la más alta fantasía y el surtido más selecto en confecciones para señoras, caballeros y niños, y como es norma de esta casa, a los precios más convenientes



CONFECCIONES SEÑORA

PRESENTAMOS una gran colección de **MODELOS** de abrigos y vestidos sastre, de las más afamadas firmas de París.

UN GRAN SURTIDO de abrigos de pieles diferentes, de rigurosa moda, desde

ptas. 125 en adelante

PRECIOSOS TRAJES de casaca y blusa de punto y de lana de la más alta fantasía.

CHALECOS, jerseys y casacas de punto de todas las tallas y de todos los precios.

UNA GRAN COLECCION de valiosos cuellos Renard y pieles de adorno de todas clases y colores.

IMPERMEABLES plumas y de seda de todas las tallas y colores a precios baratísimos.

CONFECCIONES CABALLERO

PRESENTAMOS un gran surtido de gabanes de cuero, superior calidad, corte y confección esmeradísima, desde

ptas. 120 en adelante

UNA GRANDIOSA colección de trincheras tres telas, superior calidad, desde

ptas. 35 en adelante

UN GRAN SURTIDO de impermeables **CHEVIOT** y **ELEFANTE**, lo más saliente de la moda.

PLUMAS calidad inmejorable desde

ptas. 25 en adelante

ABRIGOS **CHEVIOT** gran fantasía, corte y confección esmerada, desde

ptas. 40 en adelante

CONFECCIONES NIÑO

PRESENTAMOS una gran colección de trajecitos marineros, pantalón largo y corto, de rico estambre.

CASACAS muy bonitas de paño azul, con botones dorados.

TRINCHERAS recauchutadas, de gran resultado, desde

ptas. 20 en adelante

CAPITAS de goma, todos los colores y tamaños, clase extra, desde

ptas. 8 en adelante

GABANES cheviot novedad, de mucho abrigo, desde

ptas. 25 en adelante

GABANES plumas última novedad, desde

ptas. 15 en adelante

Los surtidos que presentamos en Sedas, Panas, Terciopelos, Telpas, Cheviot, Lanas, Fantasías, Puntillet en Lana y Seda, Chifón Lisos y Estampados...

constituyen una magnífica variedad de fantasías en dibujos y colores de refinada elegancia

Almacenes LA GRANADINA

San Juan, 25 - BADAJOZ - Teléfono 127

Desde Olivenza

Se han declarado en huelga los carreteros, pidiendo aumento de jornal

Los patronos están conformes con aumentar el sueldo, pero no con las horas de trabajo

Otras noticias de Interés local

(Por teléfono)

Olivenza, 4.—En el día de hoy se han declarado en huelga los obreros carreteros de esta localidad por solicitar el aumento de los jornales.

En la actualidad tienen un sueldo de siete reales y la cantidad de aumento que desean es solamente de un real.

Por su parte los patronos han manifestado que están dispuestos a satisfacer la petición de los obreros y que incluso les pondrán un jornal de diez reales en lugar de ocho como piden. Sin embargo, los patronos no transigen por las horas de trabajo que los obreros señalan.

Para poner fin al conflicto están realizando las oportunas gestiones.

A pesar de estar el día encapotado, se ha celebrado con extraordinaria animación la visita al cementerio para rezar ante las tumbas de los que fueron.

El sagrado recinto estaba exornado con flores y coronas de las ofrendas de los familiares de los que allí reposan.

Las lámparas votivas lucían aquí y allá, y hasta en los más humildes enterramientos se vieron luces y flores ofrendados al ser querido.

El cronista presencié escenas de dolor intenso, como recordando los tristes momentos en que el ser querido dejó para siempre este valle de amarguras.

Aquí y allá, enlutadas mujeres murmuraban oraciones y los sacerdotes entonaban responsos pidiendo al Altísimo misericordia para los que fueron borrados del libro de los vivos.

El día, gris y lleno de tristeza, parecía que también quería rendir culto a los seres desaparecidos del mundo.

¡VAYA JUERGA!

Varios amigos acordaron tener un día de expansión con motivo de la

quincena de los Santos, y para ello se fueron a comer al campo.

Pero era preciso aderezar algo nutritivo, y uno de ellos, Vicente Alvarez Solano, en el cortijo de "Santa Catalina", llamó a cuatro gallinas que, toda docilidad, vinieron a sus manos.

Una vez en posesión de los animalitos los prepararon en sustanciosa caldereta y tuvieron un día de campo lleno de alegría; ni que decir tiene que el vino corrió a raudales.

Pero he aquí a la guardia municipal (que no entiende de juergas con gallinas de mala procedencia), que interviene en el hurto de las aves y pone a Vicente Alvarez Solano, de diecinueve años, en la prevención municipal a fin de que haga la digestión de las gallinas, en tanto las autoridades disponen lo conveniente.

QUISICOSAS

Noche de cine, mucha animación; se proyecta la película "Sin familia". ¿No pudiera ordenarse por quien correspondiera que en los salones de espectáculos se guardara el orden debido y no se silbara como en plaza de toros?

Noche de cine, película del agrado de la concurrencia.

Penetramos en la oficina del establecimiento comercial.

Allí un oficinista trabaja con ardor, hablamos, nos dice que en los centros particulares no se obtiene pensión para cuando llega la vejez y el agotamiento para el trabajo.

Nosotros le proponemos la creación de un Montepío para todos los empleados de la provincia en fábricas y talleres.

Nos dice: "Eso estará muy bien, pero hoy no lo tenemos".

Ahí está la "ideica"; ¿caerá en terreno abonado?

Florencio de MEDICIS

Información de Montemolín

Día de Todos los Santos. No dejó un momento de lloviznear; una llovizna empalagosa que permitía salir a la calle y que el mismo tiempo se permitía el lujo de calar nuestras ropas.

Fué un continuo llorar, un día de lloros en honor al siguiente de los Difuntos, pero como si los que gimieramos en el purgatorio fuéramos nosotros, nos vimos con el llanto libres de un peso enorme, del peso ese de que ¿cuándo lloverá?, pregunta que ya era de ritual el hacerla todos los días a este ciclo de otoño, que hasta aquí han disfrutado los que no son labradores, porque los que lo son lo han padecido, y más cuando el rubio hacía gala de unos ardores tan juveniles, como fuera de regla.

Por la noche hubo un baile y ¡cosa por demás extraña!, durante el tiempo que estuve en él no cometieron los de la calle ningún desafuero. Allí va de un tirón la lista, quizás casi completa, del manójo de ricas flores que adornaron el salón de la Peluquería Moderna, que galantemente habilitaron para el caso sus dueños, los señores J. Cachada y S. Muñoz; Gertrudis Mayoral, Piedad Morón, María Cabanillas, Soledad Rodríguez, Palmira Garduño, Eloisa Sánchez, Eduarda Grillo, Blasa Rodríguez, Juliana Cabanillas, Presentita Cano, Manuela Nogueras y Celestina Campano.

Día de Difuntos. Tristezas. Doble de campanas, cuyas vibraciones nos envuelven y nos penetran para llenarnos de una vaga melancolía, de dulces añoranzas, que dejan amargor.

Día de recogimiento, de lento caminar por los senderos que atraviesan las nubes ya densas o ya muy esparcidas del recuerdo. Unas lucecitas se mueven tímidas en el cementerio, mientras que los cipreses cabecean pesadamente, como llenos de sueño. Algunos pétalos de rosas corren de acá para allá impulsados por el aire.

RETAZOS

El paseo, repleto. Unos bárbaros rompieron un trozo de las cadenas que rodean el busto de Martín Alvarez. Cada uno hace lo que le da la gana. El héroe de San Vicente estará asustado con las caricias de sus pequeños paisanos.

El día que yo sea municipal (si llevo allá) no se cometerán los tamaños atropellos que se cometen, y que a mí, que me las doy de persona civilizada, me repugnan; ¡sí, señor!

Estos niños que desconocen la garlopa de la civilización son carne de cárcel.

En los paseos no se debe correr para molestar a los que pasean.

MIRAMANOIN

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparro, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menache, 46, principal.

TAURINAS

¿HAY OTRO BELMONTE EN PUERTA?

En abril habrá un nuevo matador de toros sin pasar por la plaza madrileña. / Y siendo todavía novillero, Dominguín le ha ofrecido 40 corridas de toros. / «Como Belmonte acabó, empieza Domingo Ortega»

En las tertulias taurinas hay una noticia que absorbe las demás. Domingo Ortega, el muchacho de Borox, que de las faenas del campo se lanzó a conquistar laureles por las plazas de España.

Después de varios éxitos en la plaza de Tetuán, confirmó su cartel en Barcelona cortando seis orejas y tres rabos en una sola tarde.

Y sin pasar por la plaza madrileña, va a ser matador de toros a finales de marzo o primeros de abril, con una serie de corridas que para si las quisieran muchos matadores de primera fila.

¿Qué ha ocurrido para que surja esta figura?

CUARENTA CORRIDAS DE TOROS OFRECIDAS

Dominguín es el hombre más avisado en cosas de toros. Algo habrá visto cuando se expone a tanto. Regresando de la ciudad condal, en el vagón restorán, le hemos visto con varios amigos, y no hemos querido desaprovechar la ocasión.

—¿Es verdad todo lo que por ahí se dice de su torero?

—Cierto. Por fin apareció la figura que faltaba. Domingo Ortega empieza toreando como Belmonte acabó.

—¿No exagera usted nada?

—Absolutamente nada. Ya sé yo a lo que me expongo hablando así, pero en cosas de toros no suelo equivocarme. Tengo un ojo clínico y algo habré visto yo cuando me decidí a ser su apoderado, habiendo rechazado a no pocas figuras.

—¿Cuántas corridas de toros le ha ofrecido usted?

—Cuarenta, tomando la alternativa en Toledo a fines de marzo próximo. Ya le tengo hechas catorce, y el resto hasta cuarenta se las aseguro yo en las plazas que tengo, aparte, naturalmente, las que lloverán seguidamente. ¿Usted cree que si yo no hubiera visto lo que este chico vale me iba a exponer de tal forma con él?

—¿Pero un Belmonte...?

—Sí, señor; un Belmonte. Más que Belmonte, porque torea ya como mejor ha toreado Belmonte. ¡Figúrese en cuanto practique algo más! Es un don el que tiene para los toros, que yo no puedo explicar ni nadie, ni él mismo

podrá explicarlo. Con él se van a acabar esas figuras que viven de un par de detalles, porque esos detalles los prodiga Ortega toda una tarde. Y, además, va a demostrar algo nuevo, y es, que todos los toros pasan por él. Esto va a ser una revolución en la fiesta. Es el artista completo, porque torea de capote como nadie, bajando los brazos sin descomponer la figura. Con la muleta no le gana ninguno en naturalidad, en dominio y en arte. Y cuando se tira a matar, lo hace como no lo he visto yo hace muchos años.

—¿Y no lo va usted a presentar en la plaza madrileña?

—De novillero, ya no. Y de matador de toros, ya veremos, porque dependerá de las circunstancias cuando tome la alternativa, así como de las fechas que pueda tener libres.

—¿Es que le ha firmado alguna exclusiva?

—No es precisamente que yo le quiera explotar en mis plazas. No he pensado en exclusivas ni mucho menos, pero como estará demasiado solicitado, se tendrán que quedar sin verle en algunos sitios.

Hemos llegado a Madrid. La tarde apoteósica de Ortega en Barcelona, ha repercutido en la corte, no ya por el hilo telefónico, sino por toda la Prensa que llega de Barcelona.

Tema jugoso, obligado, efervescente, es el de este muchacho, que ha estado una temporada de capea en capea por los pueblos castellanos, sin que nadie viera en él lo que Dominguín ha visto y ha comprobado en pocos días.

Si Ortega no se malogra con alguna cogida, va a tener pronto la afición a los toros una figura. La que todas las temporadas se espera inútilmente. La que los aficionados necesitan para hacer revivir a la fiesta. La que se discute acaloradamente antes y después de la corrida. En una palabra: el continuador de un Joselito o un Belmonte.

Hemos dicho un Belmonte. ¿Y por qué no? ¿Es que acaso la figura de un hombre que vive nuestra época no puede ser superado...?

Dominguín es el que ha soltado la sentencia: "Ortega empieza, como Belmonte acabó".

Valentín F. CUEVAS

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :-: Módicó Interés :-: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25

BADAJOZ

CRISTALES MUY BARATOS, COLOCADOS A DOMICILIO

Ferretería EL CANDADO

REPUESTOS

VHIPPET -- CHEVROLET

MUY BARATO

CONSULTE PRECIOS

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOZ

Teléfono 533

Antes de hacerse su traje o gabán visite la

SASTRERÍA GORDILLO

En ella encontrará las últimas novedades

en Sastrería y Pañería.

Meléndez Valdés, 24

BADAJOZ

Academia LOPEZ ROMAN

Calderón de la Barca, número 2.- MADRID

Derecho y Profesorado mercantil. Bachillerato Universitario

Oposiciones convocadas a 100 PLAZAS DE INTERVENTORES DE FONDOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL («Gaceta» del 22 de agosto)

Director: DON SALVADOR LOPEZ ROMAN

Intendente mercantil, Abogado e Interventor de Fondos por oposición

Desde Cabeza del Buey

COMENTARIOS

Los lectores habrán leído esa reseña bella que el dilecto compañero y amigo señor Otero Seco ha hecho de la Fiesta del Ahorro. En verdad que nada podría añadirse a lo tan estupendamente descrito por nuestro querido colaborador. Pero yo quisiera hoy hacer el voto de mi agradecimiento profundo a la Junta Pro-ahorro local, por la amable deferencia tenida para conmigo, haciéndome el honor inmerecidísimo de dejarme martillar sus tímpanos con el machacone incesante de mi huera charlatanería. En verdad que resultó espléndida la fiesta. Cuadro lleno de un gran interés emotivo y de una plasticidad bellísima. Don Antonio Rodríguez Valdés, gran amigo y eximio profesor nacional, hizo gala de sus profundos conocimientos y—desposeyendo a su discurso—de ese tono frío de dirección literaria—supo llevar al ánimo de los numerosos concurrentes cuán útil y provechoso es practicar la gran virtud del ahorro. Una prolongadísima ovación acogió el final del discurso del señor R. Valdés.

El señor Mendoza explicó—con palabras ciertas—cuán grande es la magnitud del ahorro si con interés y tesón laboran todas por que se divulgue y difunda. Fué ovacionadísimo.

En fin, una fiesta cuyo recuerdo siempre será grato y que resultó bellísima. Nuestra felicitación afectuosa a las maestras y maestros y nuestro agradecimiento sin límites junto con nuestra gran admiración al administrador de esta oficina de Correos, don Daniel Calvo de Mora.

ESPECTACULOS

Parece ser que el señor Pizarro va cambiando la trayectoria que seguía y va escogiendo un mejor blanco. Sin embargo nos congratulamos de ello. El domingo ha empezado a "rodarse" la superproducción "Los naufragos del aire", que en su primera jornada es película llena de amenidad e interés.

El sábado debutó "Rodarlas", excéntrico musical, prestidigitador, ilusionista, parodista y ciento veinte mil cosas más. Gran artista. Ejecuta sus números con limpieza. Conferenciante. Poeta. ¡Oh, aquella conferencia sobre el rubismo! Y la del comunismo. Y mil más. Fué ovacionadísimo.

¿De público? Muy mal. ¿Causas? Las de siempre. Aquí no gusta nada más que el flamenco. Y de los artistas flamencos, Marchena. ¿Por qué no lo trae, Mariano?

RELIGIOSAS

Terminó el novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, sacando a la imagen en procesión. El sábado hubo comunión general, asistiendo inafinidad de fieles.

JAZZ-BAND

En la constante paradoja del insano mundo cuando debo de llorar y lloro cuando debo de reír

Yo afirmo—sin temor a equivocarme—que usted "me conocía" en aquel instante.

Sabía lo que en mí pasaba.

Yo quisiera ser insensible.

Lo dijo Ducasse:

Y el hombre se aquilata igual que los jumentos, por talla, por doblones, por fanegas de trigo.

Golpes de timbal. Ruido de platillos. Gentes de farándula. Farsa. Eso es la vida.

Existe una nueva ramificación de un ferrocarril imaginario. He aquí sus despachos centrales: M., C., B. y C., B. ¿Lo entendéis? Está clarísimo.

Este ferrocarril—cuando llega el otoño—dedica gran parte de su material móvil a la exportación de las hojas. (En el otoño cada día cae una hoja).

Estas hojas son unos productos muy raros elaborados por medio de la colaboración del cemento armado y del aserrín "corcheril".

En la masa encefálica hay pájaros. Y hay pájaros por el alcornoque que lleva dentro.

Nada me preocupa. De nada me intereso. Creo que—de seguir la controversia—nadie haría caso a nadie.

SEÑOR ALCALDE

el cronista aún no ha podido explicarse para qué estuvieron algunos trabajadores arreglando la "parodia de parodia" de la imitación de puentecillo que hay en el camino (¿?) a la estación.

Si antes estaba mal aquello, ahora, después de haberlo arreglado (!!), está mucho peor.

Los vecinos de la "villeta"—el barrio próximo al cementerio—agradecerían mucho a usted que mandara algunos trabajadores para remendar sus calles.

Las hay verdaderamente intransitables. Unas piedras... Un arreglo...

El cementerio de Cabeza del Buey es una verdadera calamidad. Yo ruego a usted que active su ampliación, pues que ello es de suma urgencia.

Ya ha llovido. Esto lo sabe usted tan bien como yo. Pero es que yo he tenido que pasar por la calle del Tejar y aún no sé cómo es que puedo contar esta heroica hazaña, porque estuve en peligro de medir la calle más de cien veces. Aquello era un verdadero barrizal.

¿Cuándo se empieza a arreglar la calle del Tejar? Hace falta; mucha falta.

Aquí las cosas pasan de un extremo a otro. Antes—los días de función—estaban todos los agentes del orden en el gallinero de nuestro cine. Ahora—¿será acaso por un artículo de "Diógenes el Cínico"?—no hay ni uno.

Y yo creo que debe haber uno para vigilar. Mejor dicho, dos. Uno arriba y otro abajo.

Acá hace un frío fantástico. ¡Y se ven unas indumentarias más raras en los agentes de autoridad!

RADIO-ZUMBA

Con tanto hacerle caso; contestarle y tomar en consideración sus escritos, vamos a hacerle creer que es un político de fuste.

Por nuestra suerte no sucede así.

Yo—hastiado de llevar por mis compañeras inseparables a la Fama y la Celebridad—ruego muy humildemente a mis detractores que me "quiten" de ese primer plano de la actualidad y que—haciéndome con ello el honor que me merezco—no me tomen en consideración. ¿Hace?

Yo iba a hablar hoy de conferencias sociales. Pero me he acordado de cierto "escrito". De cierta "Junta". De ciertas "actitudes". Y—francamente—estoy asustado.

NOTA

Yo protesto respetuosa y enérgicamente ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de las anomalías que aquí ocurren en cuanto respecta a los agentes de la autoridad civil. En este pueblo no puede servirse a la verdad, pues en cuanto alguno ve que a él se dirigen algunos de nuestros escritos, ya está afilando la navaja. ¡A él le da lo mismo estar aquí que en Santoña! Y—la verdad—el que más y el que menos le tiene un poco de apego a la vida.

JAZZ-BAND

Ya está triste la vieja casona. No suenan sus gritos ni sus risas. No alumbran la obscuridad de los rincones el rayo de luz de sus miradas. Ya se marcharon. Son mis sobrinitas Melchorina Almena y Lali Gómez, que han marchado a Badajoz.

Iba a hacer un artículo largo... largo, propugnando la creación de un cuadro artístico, compuesto por chicas y chicos pertenecientes a la "crema" de nuestra sociedad. Pero alguien—que conoce estupendamente bien—a las "girls" y a los "castigadores", me dijo: "Todo lo que haga es en vano. Verdad que el arte—bajo sus múltiples facetas—es la suprema manifestación del espíritu. Pero ¿usted cree que tienen espíritu? Aún no he podido contestar."

NERY

SUCESOS LOCALES

El obrero panadero de esta localidad Francisco Becerra, que presta sus servicios en la fábrica electrohídrone de la propiedad de don Valentín Calvo Rastrojo, estando sacando agua de un pozo, se sintió repentinamente enfermo.

Falleció a los pocos momentos a causa de una angina de pecho.

CORRESPONSAL

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

CORREO EXTREMEÑO Aparatado de Correos núm. 24. Teléfono números 120

HUEVOS

¿Quiere V. tenerlos durante el invierno?

No pierda el tiempo y adquiera gallinas de gran postura en la

GRANJA PIMPOLLARES

Kilómetro 8.--Carretera de Badajoz a Olivenza

"La Corchuela" **BADAJOZ**

TALLER DE REPARACIONES

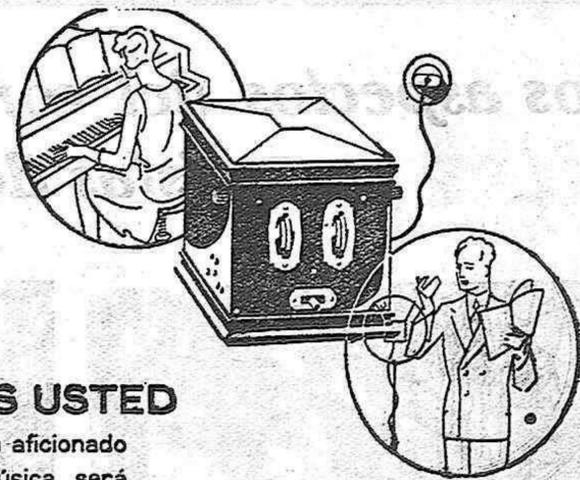
Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos móviles

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

ALMACÉN

de coloniales y embutidos de José García Mata.
Hoy, matanza de cerdos. Madre de Dios, 10. Teléfono 224.



SI ES USTED

un buen aficionado a la música, será también un entusiasta del

TELEFUNKEN 31

EL RECEPTOR DE 3 VÁLVULAS DE CALIDAD INSUPERABLE

Recibe las principales emisoras europeas en altavoz y las locales sin antena exterior.

Enchufable a la red de corriente alterna o continua para todos los voltajes.

En combinación con un altavoz **ARCOFON** da una audición extraordinaria

TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de **MANUEL SOLÍS**, Prim, 26, Badajoz

ARMAS

NACIONALES y EXTRANJERAS

Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichón

García



Ciclo de conferencias en la Asociación de la Prensa

Será inaugurado con las conferencias de los señores
Gordón Ordax, presidente de la Asociación Nacional Veterinaria Española, y Castejón, director de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

El curso de conferencias que organiza esta Asociación, será inaugurado por dos destacados y cultos veterinarios españoles, que no solamente son reconocidas autoridades en materias científicas, sino también especialistas competísimos en asuntos hispanoamericanos y arábigos. Ambos han traspasado las fronteras nacionales y frecuentemente requeridos por entidades científicas y culturales extranjeras, dieron conferencias múltiples sobre las materias anunciadas.

Don Félix Gordón Ordax, presidente de la Asociación Nacional Veterinaria Española e inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias de Madrid, pronunciará la conferencia inaugural sobre "El espíritu español en la colonización de América". Aparte de su especial preparación, de sus naturales y magníficas dotes de orador, de su gran cultura científica y social, vale el interés de oírlo los profundos estudios realizados en América española sobre estas materias, que le permiten sentar firmemente nuevas bases de discusión sobre la actuación de los colonizadores españoles, muy sugestivas e interesantes para esta región, patria de gran parte de los conquistadores y de muchos colonizadores.

Hombre de acción, de espíritu inquieto y romántico, ha sido el transformador de la profesión veterinaria en España, a la que trazó derroteros desconocidos, por los que comienza a marchar con paso firme y eminentemente científico, que sirven hoy ya de modelo y ejemplo en la América española, de donde frecuentemente recibe estímulos y ofrecimientos múltiples, muy alentadores para un hombre de lucha, injusta y sañudamente perseguido en su Patria.

Don Rafael Castejón, director de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, su ciudad natal, cuyo espíritu supo adaptarse tan particularmente a su especial idiosincrasia, es el disertador incommensurable sobre las ciencias y artes árabes de la ciudad de los Califas, que conoce piedra a piedra, rincón tras rincón, sin olvidar detalle que pueda ser testigo mudo de una epopeya tan deficientemente conocida por nosotros y que merece se la divulgue suficientemente, dándole todo el interés que le presta el cálido acento de este disertador espiritual.

Esperamos con confianza que serán del agrado del público culto de la capital estas conferencias de inauguración, y por adelantado felicitamos efusivamente a la Asociación de la Prensa y al Colegio Oficial de Veterinarios por el acierto, tenido en la elección de temas y conferenciantes.

El monumento a Zurbarán

Badajoz se honrará elevándole una memoria al inmortal artista extremeño

La iniciativa de erigirle un monumento al gran pintor extremeño está obteniendo el éxito que era de esperar. El Ayuntamiento acordó en la última sesión de la Comisión permanente conceder 2.000 pesetas para el monumento, que con las 3.000 ya acordadas por la Diputación provincial, asegura la realización del feliz propósito. Nuestro aplauso al señor Galache y a los concejales asistentes a la última Comisión provincial por el apoyo que han prestado a la Junta gestora del monumento a Zurbarán. Con la designación del concejal señor Mendoza ha quedado aquella constituida por dicho señor, por el pintor Covarsi y por don Manuel Jiménez Cierva. Este ha sido designado presidente de la misma.

Se espera que el escultor señor Cabrera, autor de la estatua, remita el croquis del pedestal para, con conocimiento de este importante detalle, poder la Junta proceder a la recaudación de los restantes fondos, precisos para la construcción de referido pedestal y emplazamiento de la obra. Para el objeto se abrirá una suscripción pública.

Según se nos informa, parece ser que el sitio designado por el alcalde y Comisión permanente para la erección del monumento es la plazoleta de López de Ayala, frente al Gobierno militar.

Ya era hora que en Badajoz se rindiera el debido tributo de admiración al insigne Zurbarán, gloria de la pintura española del siglo XVII.

De la Alcaldía

La lista de electores para compromisarios

LISTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES PARA LAS ELECCIONES DE SENADORES

Don Pascual de Juan Flores, don Francisco Fernández Marqueta, don Regino de Miguel Guerra, don Antonio Alvarez Sánchez, don Manuel Albarrán y M. de Tejada, don Matías Crespo Muñoz, don Toribio Martínez Torres, don Ramón Salas Jacinto, don Jesús Rubio y Pérez Dávila, don Emiliano Vacas García, don José María Alvarez Buiza, don Manuel Cancho Moreno, excelentísimo señor don Casimiro Lopo Melano, don Jesús Lopo Gómez, don Inocente Nieto Gutiérrez, don Marcial Gómez Guño, don Alfonso Ramos Palza, don Gregorio Muñoz Soitíño, don José García Mata, don Vicente Guijarro Morato, don Leopoldo de Castro Sar-

diña, don Fulgencio Trujillo Campos, don Emilio Alba Martínez, don Benito Rincón Jiménez, don Domingo Olgado Leva, don Antonio Covarsi Vicentell, don Genaro Doncel Muñoz, don Dionisio Martínez Fernández, don Modesto Rodríguez Gómez, don Pedro Callejo Blanco, don Rufino Asensio Hernández, don Luis Gómez Rivero, don Juan Rincón Jiménez, don Andrés Núñez de la Riva, don Benjamín Escola Manso, don Demetrio Lancho Boticario, don Manuel Zamora Lozano, don Manuel Peñaranda Mendoza, don Salvador Sáez Regües, don Manuel Díaz Macías, don Fernando Quiñones Alor, don Pablo Moreno Damián, don Emilio Mendicote Guinea, don Manuel Terrón Galache, don Antonio Sáez Regües, don Manuel Olleros Navarrete, don Enrique García de la Rosa, don Juan Ri-

vera Tapiador, don José García Ortiz, don Miguel Durán Cienfuegos, don Antonio Gregori Duarte, don Emilio de Torres y Osorio, don Ricardo Carapeto Zambrano, don José Doncel Sajara, don José Jaramillo Guerra, don Ventura Vaca Parrilla, don Joaquín Galache Hoyuelos, don Pedro Navarrete Rino, don Francisco Páez de la Cadena, don José Rincón Ramos, don Ricardo Rodríguez Bordallo, don Martín Lozano Vivas, don Evaristo Navarrete Arteaga, don Germán Puebla de Olivera, don Matías Fernández Mediero, don Pedro Reinas Domínguez, don Ignacio Torrado Barragán, don Manuel Sánchez Gascón, don Luis Carballo Rodríguez, don Francisco Castellano Sánchez, don Pedro Lorencés Duarte, don Julián García Tinoco, don Felipe Montalbán Franco, don Gabriel Doncel Prieto, don Timoteo Fernández, don Manuel Pérez Orrego, don Enrique Páez de la Cadena, don Manuel Puente Ruiz, don Miguel Tirado Cabezas, don Manuel Jiménez López, don Manuel Santos Sánchez, don Humberto Sanz Rodríguez, don Juan Montaña Melchor, don Isidro Bueno Vinagre, don Antonio García Díaz, don Antolín Pereira Salvador, don Juan Sánchez Pallasar, don Manuel Hernández Oliva, don Vicente de Miguel Gamero, don Francisco Ger Castro, don Juan Díaz Ambroja, don Juan Ruiz Folgado, don Enrique Botejara Vidal, don Demetrio Pérez Mera, don Guillermo Alvarez Sánchez, don Fernando Navarro Castro, don Tomás Mateo Zaldo, don Bartolomé Caballer Arias, don Andrés Pérez Acedo, don José Fernández Fernández, don Narciso Vázquez Lemus, don Emilio Hernández García, don Antonio Delicado Sánchez, don Jacinto Rodríguez Andújar, don Plácido González Garrido, don Juan Piris Ortiz, don Cándido Morales Martín, don Armengol Sampérez Ladrón, don Ángel Pesini Sáez, don Mauricio Quintana Sánchez, don Ramón Cardenal Velasco, don Jesús García Vinagre, don Manuel Jiménez Cierva, don Antonio Alegre Flores, don Cecilio Pascual Martínez, don Manuel Solís Martínez, don Antonio Gutiérrez Acedo, don Joaquín Sánchez, señor marqués de Torres Cabrera, don José Benigno Márquez, don Emilio Alba Bejarano, don Antonio Picó López, don José Vaca Morales, don José Pérez Morato, don Julio Pedraza Castrana, don Antonio Pérez Martínez, don Manuel Palencia Durán y don Pablo Domínguez Murga.

LAS OBRAS DEL MATADERO

Nos manifestó ayer el señor Galache que había estado visitando el Matadero municipal, convenciéndose de la urgente necesidad de dar comienzo a las obras de ampliación proyectadas, pues los trabajos se hacen con grandes dificultades y, por tanto, mal, en cuanto comienza esta época de movimiento.

LA REPOBLACION DE ARBOLES EN LAS CARRETERAS

También nos participó el señor Galache que se había terminado la tarea de abrir hoyos en San Roque y en la carretera de circunvalación para plantar árboles.

Hoy comenzarán en la carretera de la estación.

Se han encargado a Valencia 1.000 pinos destinados a estos fines.

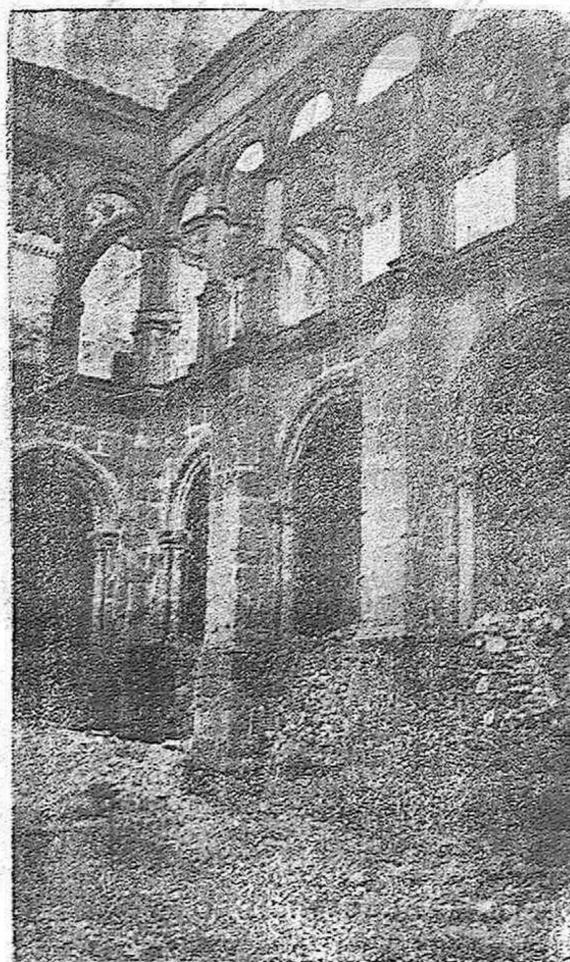
LAS PROXIMAS SESIONES

El viernes, en primera citación, o el sábado en segunda, se reunirá el Pleno para tratar de la urbanización de la barriada de San Roque, y en definitiva de la pavimentación de la calle de Santo Domingo.

DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO COLONIA ESCOLAR

	Pesetas
Suma anterior...	21.657'56
Don José Galache...	25'00
Don Ricardo Mosquera...	10'00
Don José Valmohores...	25'00
Don Benón Aguilar...	50'00
Centro Obrero...	100'00
Don Manuel Moreno Ferrera...	2'00
Habilitado Guardia municipal...	249'00
Don Angel Bello...	5'00
Doña Olalla Mayo...	5'00
Don Arturo Alvarez...	100'00
Cámara de la Propiedad Urbana...	550'00
Don Luis Ansorena y don Adel Pinna...	250'00
Don Baldomero Galache (segundo donativo)...	619'65
Asociación de Normalistas...	33'00
Total pesetas...	23.681'21

Dos aspectos del convento de Caballeros Santiaguistas de Calera de León



Dos vistas del patio central del convento de Caballeros Santiaguistas, de extraordinaria importancia artística e histórica, catalogado como monumento nacional por el Ministerio de Instrucción pública, cuyas piezas se hallan numeradas y en espera de ser desmontadas para trasladarlas al extranjero, a pesar de las protestas de la Comisión de Monumentos, de algunas autoridades, de la

Academia de San Fernando y de la Prensa.